

# guía del psicólogo

N.º 4 NOVIEMBRE 1982

## OPOSICIONES

## CURSOS

## BECAS

## CONGRESOS

## LEGISLACION

## DOCUMENTACION





Junta Rectora, Delegación  
de Madrid:

Carlos Camarero

—Presidente—

Alejandro Avila

—Vicepresidente—

Adolfo Hernández

—Secretario—

José María Prieto

—Vicesecretario—

Antonio Pérez

—Tesorero—

Y los vocales:

Julio Alvarez

Juan Carlos Duro

Consuelo Escudero

Luis Llavona

Victor Pérez

Pablo del Río

Mariana Segura

Encarnación Vázquez

“Guía del Psicólogo” se distribuye gratuitamente a los  
Colegiados de la Delegación de Madrid.

Precio para los no colegiados: 100 ptas. venta directa en la  
ventanilla de la Delegación. 125 ptas. envío por correo (pa-  
go adelantado en sellos de correos).

Depósito Legal: M. 13.715. 1982

De este número de “Guía del Psicólogo” se han editado  
5 200 ejemplares.

Redacción y Administración: Fernández de los Ríos, 87  
Telf/. 244.58.13

Composición: Compografic.— Telf/. 734.82.20

Impresión: Gráficas FAMA. Industrias, 7 - (Torrejón)

Responsable de Publicaciones y Documentación: Adolfo  
Hernández Gordillo.

Redacción: Ricardo Lucas (Servicio de Documentación)

Edición: Daniel Iríbar

Edita: Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos



## SUMARIO

1.	<b>BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO: INDICE/EXTRACTOS DE DISPOSICIONES DE INTERES</b>	
1.1.	Oposiciones . . . . .	4
1.2.	Información académica. . . . .	7
1.3.	Otras disposiciones . . . . .	16
	– Seguridad Vial . . . . .	20*
2.	<b>FUENTES BIBLIOGRAFICAS Y DOCUMENTALES</b>	
	– La biblioteca de Psicología de la Universidad Complutense (Isabel Belmonte) . . . . .	25
3.	<b>CURSOS</b>	
	Advertencia . . . . .	35
3.1.	Septiembre. . . . .	35
3.2.	Octubre. . . . .	36
3.3.	Noviembre. . . . .	39
3.4.	Diciembre . . . . .	42
4.	<b>BECAS Y AYUDAS.</b> . . . . .	45
5.	<b>CONFERENCIAS</b> . . . . .	49
6.	<b>REUNIONES Y CONGRESOS</b>	
6.1.	Septiembre. . . . .	51
6.2.	Octubre. . . . .	52
6.3.	Noviembre . . . . .	55
6.4.	Diciembre . . . . .	58
6.5.	1983: Primer Congreso Nacional de Psicología del Trabajo . . . . .	59
7.	<b>PREMIOS</b>	
7.1.	Premio de Tesinas (Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos) . . . . .	63
7.2.	Premio Periodístico (Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos) . . . . .	64
8.	<b>INFORME</b>	
	– Bibliografía Oposiciones C.P.S. (Guía núm. 3). Servicio de Reproducción: datos cuantitativos (Ricardo Lucas) . . . . .	65



---

# 1. BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO : INDICE/EXTRACTOS DE DISPOSICIONES DE INTERES.

---

## 1.1. OPOSICIONES

(Período cubierto : meses de septiembre y octubre de 1982)

### SEPTIEMBRE

Día 7 de septiembre de 1982

- \* "RESOLUCION de 3 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, referente al concurso-oposición libre para provisión de dos plazas de psicólogos para el Gabinete psicopedagógico del Instituto Valenciano de Sordomudos."

FECHA SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE AC-  
TUACION DE LOS OPOSITORES.  
FECHA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL;  
FECHA DE COMIENZO DE LOS EJERCICIOS.

Día 11 de septiembre de 1982

- \* "RESOLUCION de 7 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, por la que se convoca a los opositores del concurso-oposición para proveer una plaza de Psicólogo."

Día 15 de septiembre de 1982

- \* "RESOLUCION DE 3 de Agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Toledo, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer una plaza de Psicólogo."
- \* "RESOLUCION de 4 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Toledo, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Director de la Residencia Provincial de Disminuidos Psíquicos."

Día 23 de septiembre de 1982

- \* "RESOLUCION de 9 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer plaza de Psicólogo clínico."



Publicadas las bases de convocatoria para proveer plaza de Psicólogo clínico en el Hospital Psiquiátrico "Adolfo Diaz Ambrona", de Mérida, en el "Boletín Oficial" de la provincia número 79, de fecha 6 de abril de 1982, y extracto en el "Boletín Oficial del Estado" número 169 del día 16 de julio pasado, y observado que, en la base quinta, Tribunal calificador, por error mecanográfico, se ha omitido consignar como miembro del mismo a un representante del Colegio Oficial de Psicólogos, advertido por escrito de fecha 22 de junio último de dicho Colegio Oficial, de conformidad con lo preceptuado en el artículo III de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y estimado el escrito formulado, queda rectificado el error padecido, en el sentido de incluir como miembro del Tribunal calificador a "un representante por el Colegio Oficial de Psicólogos".

Lo que se hace público para general conocimiento, y de los interesados.

Badajoz, 9 de agosto de 1982. —El Presidente— 13.317-E.

Día 27 de septiembre de 1982

- \* "RESOLUCION de 16 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se inscribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Psicólogo."

## OCTUBRE

Día 11 de octubre de 1982

- \* "RESOLUCION de 30 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias turno restringido."
- \* "RESOLUCION de 30 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre."

Día 22 de octubre de 1982

- \* "RESOLUCION de 13 de octubre de 1982, del Tribunal de oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, turno restringido, por la que señalan fecha y hora para el sorteo que dará el orden de actuación de los opositores y se fija el comienzo de los ejercicios."

En cumplimiento de lo prevenido en las normas 12 y 13 de la Orden de 30 de marzo de 1982, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 15 de abril del mismo año, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias en las especialidades de Criminología, Psicología, Psiquiatría y Pedagogía, en turno restringido; se ha acordado que el sorteo público que determinará el orden de actuación de los opositores se verifique a las doce horas del día 29 de octubre de 1982, en la sala de Jun-



tas de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias; asimismo se fija el comienzo del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar a las dieciséis horas del día 17 de noviembre de 1982 en la Escuela de Estudios Penitenciarios, sita en la avenida de los Poblados, sin número de Madrid (Carabanchel), para cuya práctica quedan convocados en único llamamiento todos los opositores admitidos a la referida oposición.

- \* "RESOLUCION de 13 de octubre de 1982, del Tribunal de oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre, por la que se señalan fecha y hora para el sorteo que dará el orden de actuación de los opositores y se fija el comienzo de los ejercicios."

En cumplimiento de lo prevenido en las normas 12 y 13 de la Orden de 31 de marzo de 1982, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 14 de abril, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, en las especialidades de Criminología, Psicología, Psiquiatría y Pedagogía, en turnos directo y libre, se ha acordado que el sorteo público que determinará el orden de actuación de los opositores se verifique a las doce horas quince minutos del día 29 de octubre de 1982, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y la prueba de aptitud física que tendrá lugar a las diez horas del día 29 de noviembre de 1982, en el Hospital General Penitenciario de Madrid, sito en la avenida de los Poblados, sin número, Madrid, para cuya práctica quedan convocados un único llamamiento todos los opositores admitidos a la referida oposición.

Asimismo se convoca para la práctica del primer ejercicio de la oposición, en único llamamiento, a todos los opositores que hayan superado la prueba de aptitud física a las nueve horas del día 1 de diciembre de 1982, que tendrá lugar en la Escuela de Estudios Penitenciarios, sita en la avenida de los Poblados, sin número, de Madrid.

#### Día 25 de octubre de 1982

- \* "RESOLUCION de 19 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente al concurso-oposición para proveer dos plazas de Psicólogo."

El "Boletín Oficial" de la Provincia número 233, de 11 de octubre pública la relación definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer dos plazas de Psicólogo de esta Diputación Provincial; el orden de actuación de los aspirantes, la composición del Tribunal y se señala el día 16 de noviembre de 1982 para el comienzo de los ejercicios.

Tarragona, 19 de octubre de 1982. —El Secretario general, José Ramón Souto Orosa— V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>: El Presidente, Joan Ventura i Solé — 10.522-A.



## 1.2. INFORMACION ACADEMICA

(Período cubierto : meses de agosto y septiembre de 1982)

### AGOSTO

Día 4 de agosto de 1982

- \* "ORDEN del 7 de julio de 1982 por la que se convoca a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican...  
"Psicometría" de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona".
- \* "ORDEN del 7 de julio de 1982 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de cátedras de Universidad que se indican...  
"Psicometría" de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona. Convocado por orden de 16 de abril de 1982 ("B.O.E." 6 de mayo)".

Día 6 de agosto de 1982

- \* "ORDEN de 29 de julio de 1982 por la que se convoca a concurso de traslado diversas plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad...  
Facultad de Filosofía y Letras: "Psicología Social", una plaza.

Día 7 de agosto de 1982

- \* "ORDEN de 22 de julio de 1982 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican...  
"Psicología Social" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante.  
"Psicología General" (2ª cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Día 19 de agosto de 1982

- \* "RESOLUCION de 14 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, turno libre para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de "Psicología Diferencial" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Esta Dirección General ha resuelto:  
Primero.— Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:  
Doña María Araceli Macfía Antón (D.N.I. 21.946.897).  
Don Alfredo Fierro Bardaji (D.N.I. 17.284.079).  
Don Domingo Gómez Fernández (D.N.I. 7.782.924).  
Don José Sánchez Cánovas (D.N.I. 22.073.880).  
Doña María del Rosario Martínez Arias (D.N.I. 10.528.069).



Don Jesús María Valverde Molina (D.N.I. 30.043.587).  
Don Rafael Burgaleta Alvarez (D.N.I. 13.831.160).  
Doña María del Pilar Sánchez López (D.N.I. 2.068.985).  
Segundo.— Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la resolución de 16 de diciembre pasado :  
Don Manuel de Juan Espinosa (D.N.I. 21.964.858).  
Don Francisco Rivas Martínez (D.N.I. 17.415.998).  
Doña Elena García Alcañiz (D.N.I. 5.587.949).

Día 21 de agosto de 1982

- \* "ORDEN de 23 de julio de 1982, por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjunta de "Psicología Matemática" (Facultad de Filosofía y Letras). de la Universidad de Salamanca, a Don Gerardo Prieto Adánez".

Día 6 de agosto de 1982

- \* "ORDEN de 1 de julio de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de "Psicología Fisiológica" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia a Don Antonio Guillamón Fernández".

Día 14 de agosto de 1982

- \* "ORDEN de 27 de julio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de Psicología experimental de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago.

Presidente Excelentísimo Señor don Miguel Siguán Soler.

Vocales: don Jaime Arnau Gras, don José Luis Pinillos Díaz, don Isidoro Declaux Oraa y don Julio Seoane Rey, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense, Autónoma de Madrid y de la de Valencia, respectivamente.

Presidente suplente Excelentísimo Señor Don Alejandro San Visens Marfull.

Vocales suplentes: don Pedro Ridruejo Alonso, don José Luis Fernández Trespalacios, don José Bernia Pardo, don Juan Mayor Sánchez, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, UNED de la de Valencia y complutense, respectivamente.

- \* "ORDEN de 29 de julio de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de Psicología experimental de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid".

Presidente Excelentísimo Señor Don Miguel Cruz Hernández.

Vocales: don Jaime Arnau Gras, don José Alonso Forteza Menéndez, don Cándido Genoyard Roselló, don José Luis Pinillos Díaz, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero, de la Complutense de Madrid el segundo y cuarto y de la Autónoma de Barce-



lona el tercero.

Presidente suplente Excelentísimo Señor Don Miguel Siguán Soler.

Vocales suplentes: don Isidoro Declaux Oraa, don Silverio Palafox Marqués, don Victor García Hoz y don Juan Mayor Sánchez, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid el primero, de la Complutense el segundo y cuarto y en situación de jubilado el tercero.

Día 18 de agosto de 1982

- \* "ORDEN de 21 de julio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de -Psicología Fisiológica- de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago."

Presidente: Excelentísimo Señor Don Alejandro Sanvisens Marfull.

Vocales: Don Silverio Palafox Marqués, don José Luis Fernández Trespalcacios, don José Bernía Pardo y don Aquilino Polaino Lorente, Catedráticos de las Universidades UNED y Valencia el segundo y el tercero y de la Complutense los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo Señor Don José Luis Pinillos Díaz.

Vocales suplentes: Don Miguel Siguán Soler, don Miguel Cruz Hernández, doña Edelmira Doménech Llaberia y doña María Eugenia Romano Pérez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Madrid el primero y el segundo y de la Complutense, los otros dos

- \* "ORDEN de 15 de julio de 1982, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de "Psicología Diferencial" de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago."

Presidente: Excelentísimo Señor Don José Luis Pinillos Díaz.

Vocales: Don José Alonso Forteza Méndez, don Heliodoro Carpintero Capell, don Jesús Amón Hortelano y doña Rocío Fernández Ballesteros, Catedráticos de las Universidades de Valencia y Autónoma de Madrid, el segundo y el cuarto, y de la Complutense los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo Señor Don Miguel Siguán Soler.

Vocales suplentes: Don Miguel Cruz Hernández, don José Luis Fernández Trespalcacios, doña María Eugenia Romano Pérez y don José Bernía Pardo, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, UNED, Complutense y Valencia, respectivamente.

- \* "ORDEN de 20 de julio de 1982, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de "Psicología de la Educación" de las Facultades de Filosofía y Letras y Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de la Laguna, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Oviedo, Salamanca y Sevilla."

Presidente: Excelentísimo Señor Don José Luis Pinillos Díaz.

Vocales: Don Cándido Genovard Roselló, don Francisco Secadas



Marcos, don Jesús Beltrán Llera y don Antonio Juan Colom Cañellas, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Complutense y Palma de Mallorca, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo Señor Don Mariano Yela Granizo.

Vocales suplentes: Don Gonzalo Vázquez Gómez, don Miguel Siguán Soler, don Ramón Pérez Yuste y don Arturo de la Orden Hoz, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y en cuarto, Barcelona, el segundo, y UNED, el tercero.

- \* "ORDEN de 20 de julio de 1982, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de "Psicología de la Educación" de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago."

Presidente: Excelentísimo Señor Don José Luis Pinillos Díaz.

Vocales: Don Francisco Secadas Marcos, don Cándido Genovard Roselló, don Jesús Beltrán Llera y doña Rocío Fernández Ballesteros, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Barcelona y Complutense, el segundo y el tercero, y de la Autónoma de Madrid, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo Señor Don Miguel Siguán Soler.

Vocales suplentes: Don Mariano Yela Granizo, don Heliodoro Carpintero Capell, don José Antonio Ibañez-Martín Mellado y don Arturo de la Orden Hoz, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el segundo y de la Complutense, los otros tres.

- \* "ORDEN de 19 de julio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de "Psicología Social" de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona."

Presidente: Excelentísimo Señor Don Francisco Azorín Poch.

Vocales: Don Julio Seoane Rey, don Pedro Rídruejo Alonso, don Florencio Jiménez Burillo y don José Ramón Torregrosa París, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el primero; de la Autónoma de Madrid, el segundo, y de la Complutense, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo Señor Don José Luis Pinillos Díaz.

Vocales suplentes: Don Miguel Cruz Hernández, don Miguel Siguán Soler, don José Berná Pardo y don Juan Mayor Sánchez, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, el primero; de Barcelona, el segundo; de Valencia, el tercero, y de la Complutense, el cuarto.

## SEPTIEMBRE

Día 1 de septiembre de 1982

- \* "ORDEN de 30 de junio de 1982 referente al Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la



disciplina de "Psicología (Psicodiagnóstico)" (Facultad de Filosofía y Letras...

Este Ministerio ha dispuesto el cese en el cargo de presidente titular del Tribunal del concurso-oposición arriba mencionado al Excelentísimo señor don Manuel Garrido Jiménez, siendo sustituido en la mencionada presidencia por el presidente suplente, excelentísimo señor don Javier Murgueza Carpintier...

Día 2 de septiembre de 1982

- \* "RESOLUCION de 1 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de "Psicología Matemática I", de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid..."

Esta dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores :

Doña Marfa del Rosario Martínez Arias (D.N.I. 10.528.089).  
Don José Marfa Arredondo Rodríguez (D.N.I. 24.043.973).  
Don Vicente Sierra Vázquez (D.N.I. 75.976.480).  
Doña Cristina Rechea Alberola (D.N.I. 19.802.053).  
Doña Margarita Digos Junco (D.N.I. 2.843.098).  
Don José Muñiz Fernández (D.N.I. 10.529.899).  
Don Gerardo Prieto Adanez (D.N.I. 11.683.783).

Día 4 de septiembre de 1982

- \* "RESOLUCION de 16 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de -Psicología Social-, (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología)."

#### ANEXO Admitidos

Blanco Abarca, Amalio (D.N.I. 4.350.409).  
Blanch Ribas, José Marfa (D.N.I. 40.253.597).  
Cambra Bassols, Jordi de (D.N.I. 51.696.597).  
Castillo Alonso, Juan José (D.N.I. 13.645.863).  
Crespo Suárez, Eduardo (D.N.I. 24.006.789).  
Fernández Dols, José Miguel (D.N.I. 10.795.854).  
Gil Rodríguez, Francisco (D.N.I. 34.717.264).  
González Rodríguez, Benjamín (D.N.I. 11.756.712).  
Huei Casals, Carmen (D.N.I. 558.722).  
Ibañez Gracia, Tomás Antonio (D.N.I. 38.415.597).  
López Blasco, Andrés (D.N.I. 19.752.486).  
Monzón Arribas, Cándido (D.N.I. 7.734.054).  
Morales Arias, Marfa Rosario (D.N.I. 472.357).  
Morales Domínguez, José Francisco (D.N.I. 35.908.319).  
Muñoz Mira, José (D.N.I. 20.362.496).



Musitu Ochoa, Gonzálo (D.N.I. 16.207.884).  
Sagrador García, José Luis (D.N.I. 18.380.298).  
Sanz Rueda, Marfa del Carmen (D.N.I. 3.386.558).  
Sarabia Heydrich, Bernabé (D.N.I. 2.475.251).  
Vallina y de Velilla, Manuel Domingo de la (D.N.I. 50.916.226).  
Valladares Fernández, Secundino (D.N.I. 1.614.915).  
Vilar Baguena, Sergio José (D.N.I. 37.818.114).  
Uña Juárez, Francisco Octavio (D.N.I. 120.454).

#### Excluídos

Gómez Fernández, Domingo (D.N.I. 7.782.924), por no haber abonado los derechos de la oposición.

Soriano Soriano, Isidro (D.N.I. 19.771.837), fuera de plazo.

#### Día 6 de septiembre de 1982

- \* "ORDEN de 12 de agosto de 1982, por la que se resuelven concursos de traslado entre Profesores Adjunto de Universidad..."

#### Facultades de Filosofía y Letras

"Psicología del Aprendizaje". País Vasco-San Sebastián, 1  
"Psicología Evolutiva". La Laguna, 1. País Vasco-San Sebastián, 1  
"Psicología Experimental". País Vasco-San Sebastián, 2  
"Psicodiagnóstico". País Vasco-San Sebastián, 1

#### Día 7 de septiembre de 1982

- \* "RESOLUCION de 12 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos, y excluídos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de -Psicología general-, (Facultad de Filosofía y Letras)."

#### ANEXO

#### Admitidos

Aguilar Alonso, Angel (D.N.I. 11.624.229).  
Alonso del Campo, Urbano (D.N.I. 23.459.369).  
Angulo Moreno, Felipe (D.N.I. 1.164.984).  
Arnau Querol, Joaquín (D.N.I. 18.854.452).  
Ato García, Manuel (D.N.I. 22.401.156).  
Ballesteros Jiménez, Soledad (D.N.I. 58.919.711).  
Barberá Heredia, Marfa Esther (D.N.I. 19.448.076).  
Barca Lozano, Eliseo Alfonso (D.N.I. 32.308.433).  
Barrio Gándara, Marfa Victoria del (D.N.I. 35.517.671).  
Belloch Fuster, Amparo (D.N.I. 19.454.082).  
Bermúdez Moreno, José (D.N.I. 28.340.146).  
Campos García, Alfredo (D.N.I. 33.793.000).  
Caparrós Benedicto, Antonio Jesús (D.N.I. 17.336.789).  
Carranza Carnicero, José Antonio (D.N.I. 28.386.802).  
Carrillo Esteban, Jesús Marfa (D.N.I. 116.633).  
Castaño Linares, Marfa Dolores (D.N.I. 22.659.652).



Coronas Alonso, Rita (D.N.I. 36.584.302).  
Díges Junco, Margarita (D.N.I. 2.848.098).  
Diez Chamizo, María Victoria (D.N.I. 19.821.774).  
Echeburua Odriozola, Enrique (D.N.I. 15.882.744).  
Estun Ferrer, Santiago (D.N.I. 39.269.165).  
Falcón Alonso, Pablo (D.N.I. 42.713.283).  
Fernández Seara, José (D.N.I. 34.584.247).  
Ferrándiz López, Pilar (D.N.I. 21.355.341).  
Fierro Bardaji, Alfredo (D.N.I. 17.284.079).  
Florez Lozano, José Antonio (D.N.I. 30.530.300).  
García Madruga, Juan Antonio (D.N.I. 9.668.192).  
García Merita, María Luisa (D.N.I. 21.608.260).  
García-Albea Ristol, José Eugenio (D.N.I. 13.282.061).  
Garzón Pérez, Adela (D.N.I. 7.787.356).  
Gómez Fernández, Domingo (D.N.I. 7.782.924).  
González López, María del Pilar (D.N.I. 38.348.938).  
González Portal, María Dolores (D.N.I. 1.387.285).  
Hernández Hernández, Pedro (D.N.I. 41.878.450).  
Huici Casal, Carmen (D.N.I. 558.722).  
Huertas Rodríguez, Evelio (D.N.I. 11.758.603).  
Labrador Encinas, Francisco (D.N.I. 3.779.713).  
Lafuente Niño, Enrique (D.N.I. 50.271.937).  
López Ornat, Susana (D.N.I. 1.367.035).  
López Román, Jesús (D.N.I. 26.399.107).  
López Sánchez, Félix (D.N.I. 8.035.770).  
Luna Blanco, María Dolores (D.N.I. 21.618.374).  
Maldonado López, Antonio (D.N.I. 30.059.567).  
Manga Rodríguez, Dionisio (D.N.I. 9.577.014).  
Martínez Selva, José María (D.N.I. 21.960.930).  
Mestré Escrivá, María Vicenta (D.N.I. 73.903.611).  
Morales Adell, José Luis (D.N.I. 37.631.945).  
Molina Valero, Filomena (D.N.I. 23.640.982).  
Montané Capdevilla, José (D.N.I. 40.714.684).  
Mora Mérida, Juan Antonio (D.N.I. 30.939.769).  
Musito Ochoa, Gonzalo (D.N.I. 16.207.884).  
Nogueira Rodríguez, Rosa (D.N.I. 33.016.461).  
Ortiz Alonso, Tomás (D.N.I. 1.383.525).  
Palacios González, Jesús (D.N.I. 3.778.085).  
Párraga Pérez, Jerónimo (D.N.I. 28.336.646).  
Pascual Llob-Ell, Juan (D.N.I. 19.761.535).  
Peraíta Adrados, Herminia (D.N.I. 116.423).  
Peris Pascual, María Dolores (D.N.I. 22.505.181).  
Pino Pérez, Antonio del (D.N.I. 25.847.850).  
Prieto Pérez, Antonio del (D.N.I. 25.847.850).  
Prieto Sánchez, María Dolores (D.N.I. 74.303.882).  
Quiñones Vidal, Elena (D.N.I. 75.300.574).  
Ramírez Garrido, Juan Daniel (D.N.I. 8.740.738).  
Recarte Goldararena, Miguel Ángel (D.N.I. 15.724.517).  
Rechea Alberola, Cristina (D.N.I. 19.502.653).  
Rodríguez Domínguez, Sandalio (D.N.I. 7.737.716).  
Romo Santos, Manuela (D.N.I. 50.792.595).  
Rosa Rivero, Alberto (D.N.I. 24.782.878).  
Rossignoli Susin, José Luis (D.N.I. 1.364.000).



Ruiz Vargas, José María (D.N.I. 26.409.774).  
Sanvador Fernández Montejo, Otilia Alicia (D.N.I. 22.662.177).  
Sandín Ferrero, Bonifacio (D.N.I. 11.686.628).  
Sánchez Cánovas, José (D.N.I. 22.072.880).  
Santa-Cruz Silvano, Juan (D.N.I. 72.639.120).  
Serra Reventón, Miguel (D.N.I. 37.607.310).  
Tortosa Gil, Francisco Manuel (D.N.I. 20.397.457).  
Tudela Garmendía, Pío (D.N.I. 16.458.518).  
Valle-Inclán Alsina, Fernando del (D.N.I. 35.240.985).  
Vila Castelar, Jaime (D.N.I. 20.755.785).  
Villegas Besora, Manuel (D.N.I. 41.058.614).

#### Excluídos

Sánchez Arjosa, Antonio (D.N.I. 24.564.133). Por no acompañar la declaración jurada y no haber abonado los derechos de la oposición.

Día 8 de septiembre de 1982

- \* "ORDEN de 16 de julio de 1982, por la que se nombra a don Jaime Vila Castelar, Profesor Agregado de "Psicología" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Laguna."

Día 17 de septiembre de 1982

- \* "ORDEN de 27 de julio de 1982, por la que se nombra al Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de "Psicología matemática" de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona."

Presidente: Excelentísimo Señor Don Mariano Yela Granizo.

Vocales: Don Jesús Amón Hortelano, don Heliodoro Carpintero Capell, don Isidoro Delclaux Oraa y don José Alonso Forteza Méndez, Catedráticos de las Universidades de Valencia y Autónoma de Madrid, el segundo y tercero, y de la Complutense los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo Señor Don José Luis Pinillos Díaz.

Vocales suplentes: Doña María Eugenia Romano Pérez, don Miguel Siguán Soler, don Jesús Beltrán Llera y don Jaime Arnau Gras, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero y tercero, y de Barcelona los otros dos.

Día 20 de septiembre de 1982

- \* "ORDEN de 3 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de "Psicología de la personalidad" de las Facultades de Filosofía y Letras, Psicología y Filosofía y Ciencias de la Educación, de las Universidades de Murcia, La Laguna, Complutense, Salamanca, Santiago y Sevilla."

Presidente: Excelentísimo Señor Don José Luis Rodríguez Trespalacios.



Vocales: Don Vicente Pelechano Barbera, don Silverio Palafox Marqués, don Jaime Arnau Gras y don Isidoro Delclaux Oráa, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Complutense, Barcelona y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo Señor Don Jesús Arellano Catalán.

Vocales suplentes: Don José Luis Pinillos Díaz, don Miguel Siguán Soler, don José Alonso Forteza Méndez y don José Marfá Morales Mesguer, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y tercero, de Barcelona el segundo y de Murcia el cuarto.

Día 21 de septiembre de 1982

- \* "RESOLUCION de 28 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de "Psicología evolutiva" de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid."

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores :

Don Alvaro Marchesi Ullastres (D.N.I. 2.174.860).  
Don Vicente Bermejo Fernández (D.N.I. 23.651.051).  
Don Adolfo Perinat Mecerés (D.N.I. 15.162.547).  
Don Agustín Dosil Maceira (D.N.I. 33.145.183).  
Don Juan Antonio García Madruga (D.N.I.9.668.192).  
Don José Marfá Díez-Aguado Jalón (D.N.I. 16.239.007)  
Don Mario Carretero Rodríguez (D.N.I. 51.055.958).  
Don José Luis Linaza Iglesias (D.N.I. 245.025).  
Don Jesús Palacios González (D.N.I. 3.776.085).  
Don Arturo Arruga Valeri (D.N.I. 15.698.342).  
Doña Emilia Serra Desfilis (D.N.I. 22.506.954).

Día 25 de septiembre de 1982

- \* "ORDEN de 30 de julio de 1982, por la que se nombra la Comisión especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de "Psicología" de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia."

Presidente: Excelentísimo Señor Don Pedro Ridruejo Alonso.

Vocales: Don Miguez Cruz Hernández, don Heljodoro Carpintero Capell, don Miguel Siguán Soler y don Mariano Yela Granizo, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, el primero; de Valencia, el segundo; de Barcelona, el tercero y de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo Señor Don Florencio Giménez Burrillo.

Vocales suplentes: Don José Luis Pinillos Díaz, don José Bernfa



Pardo, don Jesús Beltrán Llera y don Francisco Secadas Marcos, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid el primero y tercero; de Valencia, el segundo, y de la Autónoma de Madrid el cuarto.

Día 27 de septiembre de 1982

- \* "RESOLUCION de 29 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina "Fundamentos biológicos de la personalidad" (Facultad de Filosofía y Letras)."

Día 29 de septiembre de 1982

- \* "ORDEN de 7 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la Cátedra de "Psicología social" de la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna, Murcia, Granada, Palma de Mallorca, Salamanca y Sevilla."

Presidente: Excelentísimo Señor Don José María Morales Meseguer.

Vocales: Don Julio Seoane Rey, don Pedro Ridruejo Alonso, don Florencio Jiménez Burrillo y don José Ramón Torregrosa Peris, Catedráticos de las Universidades de Valencia y Autónoma de Madrid, el primero y segundo, y de la Complutense de los otros dos.

Presidente suplente: Don Mariano Yeia Granizo.

Vocales suplentes: Don José Luis Pinillos Dfaz, don Heliodoro Carpintero Capell, don Juan Mayor Sánchez y don José Bernía Pardo, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero y tercero, y de la de Valencia los otros dos.

- \* "ORDEN de 9 de septiembre de 1982 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de "Psicología social" de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona."

### 1.3. OTRAS DISPOSICIONES

(Período cubierto : meses de septiembre y octubre de 1982)

#### SEPTIEMBRE

Día 1 de septiembre de 1982

- \* "ORDEN de 3 de agosto de 1982, por la que se convocan, en desarrollo del Plan de Formación de Personal Investigador, becas en España para 1983."  
(Texto íntegro publicado en la página 45 de "Guía").



Día 2 de septiembre de 1982

- \* "REAL DECRETO 2090/1952, de 24 de julio por el que se aprueba el Estatuto General de la Abogacía".

Día 13 de septiembre de 1982

- \* "RESOLUCION de 30 de julio de 1982, de la Dirección General del Trabajo, por la que se dispone la publicación del Convenio Colectivo de ámbito interprovincial para las Residencias de Ancianos y Centros de Minusválidos Físicos y Psíquicos dependientes del INAS".

Día 15 de septiembre de 1982

- \* "ORDEN de 9 de septiembre de 1982 por la que se regula la composición y funciones de los equipos multiprofesionales dependientes del Instituto Nacional de Educación Especial." (Texto íntegro publicado en "Papeles del Colegio", número 6 pág..53).

Día 16 de septiembre de 1982

- \* "ORDEN de 7 de septiembre de 1982 por la que se aprueban las normas reguladoras del funcionamiento de los Centros de Animación Sociocultural."

Día 21 de septiembre de 1982

- \* "CONSTITUCION de la Organización Internacional del Trabajo aprobado el 28 de junio de 1919 y modificada por la Enmienda en 1922, que entró en vigor el 4 de junio de 1934; por el Instrumento de Enmienda de 1945, que entró en vigor el 26 de septiembre de 1945; por el Instrumento de Enmienda de 1948, que entró en vigor el 20 de abril de 1948, por el Instrumento de Enmienda de 1953, que entró en vigor el 20 de mayo de 1954; por el Instrumento de Enmienda de 1962, que entró en vigor el 22 de mayo de 1963. y por el Instrumento de Enmienda de 1972 que entró en vigor el 1 de noviembre de 1974."

Día 22 de septiembre de 1982

- \* "ORDEN de 7 de septiembre de 1982, por la que se regulan la naturaleza, objetivos y ámbito de actuación de los Centros de Recuperación de Minusválidos Físicos dependientes del Instituto Nacional de Servicios Sociales y se constituyen como tales determinados Centros."



Día 25 de septiembre de 1982

- \* "REAL DECRETO 2392/1982, de 3 de septiembre sobre creación de Unidades Piloto de Medicina de Familia."

Día 28 de septiembre de 1982

- \* "REAL DECRETO 2411/1982, de 24 de julio, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunicación Autónoma de Galicia en materia de Servicios y Asistencia sociales."

Día 30 de septiembre de 1982

- \* "CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de julio de 1982, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la publicación del Convenio Colectivo, de ámbito interprovincial, para las Residencias de Ancianos y Centros de Minusválidos Físicos y Psíquicos dependientes del INAS."

## OCTUBRE

Día 5 de octubre de 1982

- \* "ORDEN de 22 de septiembre de 1982 por lo que se desarrolla el Real Decreto 1457/1982, de 28 de mayo, por el que se determinan las enfermedades y deficiencias que pueden impedir la obtención y revisión de los permisos de conducción o restricciones a los mismos y las condiciones que deben reunir los certificados y reconocimientos correspondientes.  
(Extractos en la página de esta "Guía").

Día 6 de octubre de 1982

- \* "ORDEN de 28 de septiembre de 1982 por la que se regula el funcionamiento de los Institutos de Orientación Educativa y Profesional."

Día 14 de octubre de 1982

- \* "ORDEN de 23 de septiembre de 1982 por la que se declara Centro Especial de la Seguridad Social al Centro de Medicina comunitaria de Madrid."
- \* "ORDEN de 7 de octubre de 1982 por lo que se establecen las pruebas que deben realizar los menores de 16 años y mayores de 14 para la obtención de licencia que habilita para conducir ciclomotores."  
(Se exige un certificado de aptitud Psicofísica).

Día 19 de octubre de 1982

- \* "REAL DECRETO 2507/1982, de 24 de Julio, sobre traspaso de



funciones y Servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de Servicios y Asistencia Sociales."

- \* "INSTRUMENTO de ratificación, de 28 de junio de 1982 del Convenio de Convalidación de Estudios y Títulos o Diplomas relativos a educación superior en los Estados de la Región Europa, hecho en París el 21 de diciembre de 1979."

Día 22 de octubre de 1982

- \* "REAL DECRETO 2639/1982, de 15 de octubre, de ordenación de la Educación Especial."

Día 22 de octubre de 1982

- \* "REAL DECRETO 2637/1982 de 15 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 48/1961, de 24 de diciembre, de clasificación de mandos y regulación de ascensos en régimen ordinario para los militares de carrera del Ejército de Tierra."

EXTRACTO :

## TITULO II

De la calificación de los mandos.

(...)

Artículo dieciséis.— Las facultades psicofísicas de los cuadros de mando del Ejército serán evaluadas cada tres años, con objeto de determinar las condiciones de servicio en que se encuentren.

Artículo diecisiete.— El estado psicofísico se determinará mediante reconocimientos médicos a realizar por los Tribunales Médicos de Región Militar que se precisen, los cuales evaluarán el estado de salud, el equilibrio psíquico y el deterioro intelectual, contando cada uno de ellos con el apoyo de un equipo de Psicología y Psicotecnia.

Estos Tribunales utilizarán para la determinación de la insuficiencia psicofísica la Tabla de pérdida de aptitudes psicofísicas que establecerá el Tribunal Médico Superior de las Fuerzas Armadas.

Del resultado del reconocimiento, el Tribunal médico dará conocimiento a los interesados. Los calificados -no aptos- podrán recurrir en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la notificación. Este recurso será resuelto por el Tribunal Médico Central del Ejército, cuyo fallo será definitivo.

El dictamen médico final de los -no aptos- se elevará al Consejo Superior del Ejército, por si procede el pase a la situación de reserva activa por insuficiencia de facultades psicofísicas. (...)

Día 23 de octubre de 1982

- \* "REAL DECRETO 2655/1982, de 15 de octubre, por el que



se aprueba el Estatuto General de los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias”.

## SEGURIDAD VIAL

Extractos del Real Decreto 1467/1982 de 6 de mayo -por error se omitió su publicación en el número 6 de “Papeles del Colegio” como Anexo al artículo de José María Prieto “Puestos de Trabajo para psicólogos en seguridad vial” (pág. 50)- y de la Orden de 22 de septiembre de 1982 que lo desarrolla.

El texto íntegro de ambas disposiciones se publicará en próximos números de “Papeles del Colegio”.

“B.O.E.”, 6 julio 1982, núm. 160, pág. 18428.

- \* **REAL DECRETO 1467/1982, de 28 de mayo, por el que se determinan las enfermedades y deficiencias que pueden impedir la obtención o revisión de los permisos de conducción o restricciones a los mismos y las condiciones que deben reunir los certificados y reconocimientos correspondientes.**

### ◀ EXTRACTOS :

Artículo tercero.— Uno. El certificado de aptitud a que hacen referencia los artículos doscientos sesenta y cinco, apartado II, inciso b), y doscientos sesenta y nueve, apartado II, del Código de la Circulación, para la obtención o revisión de los permisos de conducción, en lo que se refiere a las clases -C-, -D- y -E-, así como para otros casos en que será exigido, deberá ser expedido por los Centros que, disponiendo de los medios precisos para efectuarlos, sean debidamente autorizados por las autoridades sanitarias competentes.

Dos. El certificado al que se refiere el apartado anterior se entenderá en un impreso destinado exclusivamente a este fin. La validez de dicho certificado será de noventa días naturales, contados desde la fecha del reconocimiento a la de presentación.

Tres. Se exceptúan del cumplimiento de las normas contenidas en este artículo a los Institutos de las Fuerzas Armadas que podrán seguir rigiéndose por su normativa vigente al respecto, ajustando los reconocimientos a las especificaciones técnicas contenidas en los anexos uno y dos de este Real Decreto y siempre que se trate de personal que tenga derecho a obtener certificados de dichos institutos.

Artículo cuarto.— Las deficiencias y enfermedades que serán causa de denegación de los permisos y autorizaciones a que se refiere el artículo tercero, uno, o de restricciones a los mismos y que deberán por tanto ser investigados en el reconocimiento previo a la obtención del certificado de aptitud, serán los señalados en el anexo número uno, para las clases -A-, -A dos- y -B-, con las modificaciones y adiciones que figuran en el citado anexo, debiendo además someterse los aspirantes o titulares de los permisos de las clases -C-, -D- y -E- y autorizaciones en los casos en que



sea exigida, a las pruebas psicológicas que figuran en el anexo número dos.

Artículo quinto.— Uno. Excepcionalmente, podrán ser también causa de la denegación del permiso y de la licencia de conducción, las lesiones o trastornos funcionales que, no estando comprendidas en los anexos uno y dos, a juicio del facultativo o Centro correspondiente, incapaciten al aspirante para la conducción en condiciones normales siempre que se confirme el dictamen en un segundo reconocimiento acordado por el Director de Salud que, a estos efectos, solicitará, en su caso, la asistencia y dictamen de un representante del Colegio Oficial de Médicos, y/o de la Delegación Provincial del Colegio Oficial de Psicólogos. Iguales actuaciones se seguirán en caso de disparidad de criterios entre reconocimientos efectuados por Centros distintos realizados a una misma persona.

Dos. Se organizará una Comisión Central para dictaminar en casos especiales o de discrepancia entre reconocimientos efectuados a una misma persona por Centros de distintas provincias. La Comisión Central estará constituida por :

- Un representante del Ministerio de Sanidad y Consumo, que la presidirá.
- Un representante del Consejo General de Colegios Oficiales Médicos.
- Un representante del Colegio Oficial de Psicólogos.

## Anexo 2

### Aptitudes psicológicas para la obtención de permiso de conducción de las clases C, D y E

A través de la evaluación psicológica se pondrá de manifiesto:

1.º Un nivel normal de inteligencia, que se establecerá mediante una o varias pruebas de inteligencia, sea de tipo general o libre de sesgos culturales, sea de tipo práctico predominantemente manipulativo.

2.º La idoneidad en las siguientes aptitudes sensomotoras.

a) El tiempo de reacciones múltiples discriminativas, que se evaluará a través de respuestas motoras de manos y pies ante estímulos visuales (Luces y señales) y auditivos.

b) La atención concentrada y la resistencia vigilante a la monotonía que se apreciará a través de las respuestas motoras ante estímulos visuales (luces y señales) y auditivos presentados en número y tiempo suficiente como para dar lugar a la aparición de la fatiga.

c) La velocidad de anticipación, así como el tiempo de recuperación ante una serie de estímulos selectivos que provoquen reacciones diferidas o continuadas.

d) La habilidad y destreza en los movimientos coordinados de ambas manos, que se determinará mediante pruebas con ritmo impuesto de ejecución que permita medir el número y duración de los errores.

Se podrá verificar la capacidad de aprendizaje del examinado a través de los cambios que tienen lugar en el desempeño de este tipo de pruebas.



Igualmente en los casos en que el psicólogo lo considere necesario, aplicará aquellas pruebas que permitan evaluar los rasgos de personalidad que afecten o incidan en la seguridad vial.

Las tarifas aplicables a la expedición de los certificados de aptitud a que se refiere el presente Real Decreto, incluido el valor del impreso, serán las siguientes :

#### Anexo 3

Concepto	Pesetas
Para la obtención y revisión de los permisos de las clases A-1, A-2, B y LCC . . . . .	2.000,-
Para la obtención de los permisos de las clases C, D y E. . . . .	3.000,-
Para la revisión de los permisos C, D y E. . . . .	2.500,-
Para la obtención de autorizaciones especiales para conducir vehículos destinados al transporte de mercancías peligrosas. . . . .	3.000,-
Para la obtención y renovación anual de autorización especial de conducción de vehículos destinados al transporte escolar . . . . .	1.500,-

“B.O.E.”, 5 de octubre de 1982, núm. 238, pág. 27302.

- \* “ORDEN de 22 de septiembre de 1982 por la que se desarrolla el Real Decreto 1467/1982, de 28 de mayo por el que se determinan las enfermedades y deficiencias que pueden impedir la obtención o revisión de los permisos de conducción o restricciones a los mismos y las condiciones que deben reunir los certificados y reconocimientos correspondientes.”

#### EXTRACTOS

(...)

Como aspecto importante para el cumplimiento de dicha disposición procede determinar los requisitos de los Centros encargados de efectuar los reconocimientos a los titulares de los permisos de conducción de las clases respectivas, estableciendo la organización y funcionamiento de los mismos, así como fijar el procedimiento a seguir en los casos especiales que puedan presentarse en el desempeño de su misión.

(...)

Art. 2º 1. Los Centros de reconocimiento para los aspirantes y titulares de los permisos de conducción de las clases C, D y E, serán aquellos que, disponiendo de los medios necesarios para efectuar los reconocimientos correspondientes, obtengan la previa autorización de la Dirección de la Salud de cada provincia.



## 2. Organización y funcionamiento.

a) Contarán con uno o varios equipos, cada uno de los cuales estará constituido por los siguientes facultativos.

Un Internista o Médico general, un Oftalmólogo y un Psicólogo colegiados.

Los Centros estarán dotados del personal sanitario, técnico administrativo y subarerno que resulte necesario.

Podrán contar además con otros especialistas y Médicos ayudantes.

b) Actuará como Director uno de los Médicos o Psicólogos del Centro y como tal firmará los certificados de aptitud, de conformidad con los dictámenes que le faciliten los correspondientes facultativos.

(...)

Art. 3.º 1. La solicitud de autorización para apertura de los Centros previstos en los artículos anteriores, firmada por el facultativo que asuma la dirección del mismo, será presentada en la Dirección de Salud de la provincia correspondiente.

(...)







---

## 2. FUENTES BIBLIOGRAFICAS Y DOCUMENTALES

---

### 2.1. LA BIBLIOTECA DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. (Isabel Belmonte)\*

#### I. INTRODUCCION

La Biblioteca de Psicología de la Universidad Complutense se inició con el fondo bibliográfico procedente del Departamento de Psicología General de la antigua Sección de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras.

A partir del Curso 77-78 se concede a la Biblioteca presupuesto propio, a veces extraordinario, lo cual le permite ir mejorando su colección bibliográfica tanto de libros como de revistas.

Una Comisión de Biblioteca, formada por representantes de la misma y profesores de la Facultad, regula el funcionamiento de aquélla, ocupándose principalmente de la selección y de la coordinación con los Departamentos.

En este informe pretendemos dar a conocer a los estudiosos e investigadores en Psicología, las características de esta Biblioteca que, aun a pesar de la escasez de sus medios, es probablemente la que cuenta, hoy día, en el país, con una colección más actualizada en la materia.

Por otro lado, dada la lamentable situación general de nuestras Bibliotecas, sería de gran interés contactar con otros Centros especializados en Psicología, a fin de desarrollar planes cooperativos de adquisición, canje y préstamo interbibliotecario. Ello nos permitiría utilizar mejor nuestros escasos recursos bibliográficos en esa tarea larga y difícil que supone hoy investigar en España.

#### II. DESCRIPCION FISICA DE LA BIBLIOTECA

##### 1. Situación :

La Biblioteca se halla en el edificio central de los tres que forman la Facultad de Psicología situada en el Campus de Somosaguas.

Su dirección es : Campus de Somosaguas, Universidad Complutense, Madrid - 23, Tel. 715-62-11, Ext. 246.

##### 2. Distribución :

Consta de tres plantas :

2.1. Planta baja, en donde se halla un depósito destinado a libros de poco uso, revistas antiguas y tesinas.

---

(\*) Directora de la Biblioteca de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (Campus de Somosaguas).



2.2. Planta primera, con la entrada principal, en donde se hallan :

- a) Mostrador de Información Bibliográfica.
- b) Sala de Obras de Referencia y libre acceso con libros de texto, Enciclopedias y Diccionarios.
- c) Sala de Revistas, de libre acceso, con 48 puestos de lectura.
- d) Mostrador para el préstamo.
- e) Depósito de los libros más usados, de acceso libre para profesores.
- f) Despachos de los bibliotecarios.

En la misma planta, pero con entrada independiente, se encuentra la Docimoteca o Sala de Tests.

2.3. Planta segunda, donde se halla la Sala de lectura general con 550 puestos de lectura.

### III. HORARIO PARA EL PUBLICO

La Biblioteca está abierta de lunes a viernes con horario ininterrumpido de 9 a 21 h. y los sábados de 9 a 13 h.

Préstamo a domicilio : A diario de 10 a 13 h. y de 16 a 19 h. Los sábados de 10 a 12,30 h.

Salas de lectura : Se sirven libros de 9 a 20 h. con una pausa de 14 a 15 h.

Sección de Revistas : De 9,30 a 14 h. y de 15,30 a 20 h. Los sábados hasta las 12,30 h.

Docimoteca : De 9 a 14 y de 15 a 20 h. Los sábados no se abre.

### IV. FONDOS

En la actualidad el número de volúmenes es de unos 14.000 en la Biblioteca y alrededor de 6.000 distribuidos en varios Departamentos.

Entre sus fondos hay que destacar el donativo del Departamento de Psicología Experimental del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Cuenta con 386 títulos de Revistas, y en 1982 se han renovado 100 suscripciones.(1)

### V. SERVICIOS

- 1.- Lectura en la Sala para cualquier persona, presentando un carnet de identificación.
- 2.- Préstamo a domicilio para profesores y estudiantes de la Facultad, licenciados en Psicología, profesores de otras Facultades y otras personas que justifiquen la necesidad de utilizar este servicio.
- 3.- Préstamo interbibliotecario con otros Centros Nacionales o Extranjeros, que se canaliza a través de la Dirección de la Biblioteca de la Universidad.

(1) Relación en la página 29 y ss.



- 4.- Información bibliográfica y Documentación. Este servicio, pretende, por un lado ayudar a los lectores en el uso de la Biblioteca, y por otro, reunir lo más exhaustivamente posible, toda la información bibliográfica especializada en Psicología por medio de Catálogos de todo tipo, índices, guías, etc., información relativa a planes de estudio y cursos en otras Universidades nacionales y extranjeras, thesaurus especializados, etc.
- 5.- Servicio de reprografía de artículos de Revistas. Los lectores pueden solicitar, personalmente o por carta, fotocopia de los artículos de revistas que posee la biblioteca.
- 6.- Boletines mensuales de nuevas adquisiciones bibliográficas. En ellos se reseñan brevemente los libros y números de revistas recibidos durante el mes en la Biblioteca y los Departamentos de la Facultad.
- 7.- Cursos de formación de usuarios. Se organizan, sin periodicidad fija, en colaboración con los profesores de la Facultad y están pensados principalmente para los alumnos a los que se les informa sobre : utilización de los catálogos, búsquedas bibliográficas, técnicas de trabajo intelectual, etc.

## VI. COMO UTILIZAR LA BIBLIOTECA

### 1. Catálogos.

A disposición del público se hallan los siguientes :

1.1. Autores: Contienen todos los fondos de la Biblioteca ordenados alfabéticamente por

— Autores personales (autor principal, colaboradores, editores literarios, etc.).

— Autor corporativo (entidades, congresos, etc.).

— La primera palabra del título, exceptuando el artículo, para las obras anónimas o de más de tres autores.

1.2. Materias: Contiene fichas bajo el epígrafe de materias principales en su grado más particular y concreto.

1.3. Fondos de los departamentos: Contiene información de todos los libros que poseen los Departamentos, ordenados alfabéticamente por autores y materias (Catálogo diccionario).

1.4. Tesis y Tesinas leídas en la Facultad.

1.5. Publicaciones periódicas.

Las fichas contienen los datos necesarios para la localización del documento.

### 2. Préstamo.

Los libros se solicitan en el mostrador de préstamo cubriendo la papeleta correspondiente. Para el préstamo en la Sala basta con la presentación de un papeleta blanca. Para el préstamo domiciliario deberá cubrirse una papeleta azul autocopiable.



A disposición de los lectores se halla un fichero de libros prestados ordenados alfabéticamente por autores, a fin de que se conozca exactamente el plazo en que los libros en préstamo volverán a la Biblioteca.

#### 2.1. Duración :

1 libro durante 15 días para alumnos.

3 libros durante 15 días para licenciados, y durante un mes para profesores de otras Facultades.

Hasta 20 libros durante un mes para profesores de la Facultad.

Los libros de texto y uso frecuente sólo se prestan los fines de semana y se reconocen en los catálogos por una raya roja sobre la signatura topográfica.

Se puede renovar el préstamo siempre que el libro no haya sido solicitado por otro lector.

Están excluidas de préstamo las revistas, enciclopedias y diccionarios.

Existe préstamo de vacaciones.

El no cumplimiento de los plazos establecidos se sanciona con la retención del carnet de la Biblioteca durante el número de días doble al del retraso en la devolución.

## VII. PROYECTOS

- 1.- Mecanización. La Biblioteca de Psicología está funcionando como centro piloto en el proyecto de automatización de la Biblioteca de la Universidad Complutense.

A partir de marzo de 1981 se empezaron a grabar todos los fondos nuevos adquiridos en la Facultad en cinta magnética, a través de la pantalla de un mini-ordenador Optimist 80 existente en el Centro de Cálculo de la Universidad.

Con ello se pretende ir formando una base de datos de los fondos de Psicología a los que se unirán más adelante los de otros Centros de la Universidad Complutense.

En la actualidad se obtienen directamente los juegos de fichas completos de los fondos grabados, listos para intercalar en sus respectivos ficheros, además de listados por autores de dichos fondos.

Una vez que la Biblioteca posea un mini-ordenador propio se espera conseguir, a medio y largo plazo, los siguientes productos:

- Listados periódicos y acumulativos de las nuevas adquisiciones por orden de autores, temático, de series y topográfico.
  - Cintas intercambiables con otras Bibliotecas.
  - Control automatizado de préstamos y adquisiciones.
  - Recuperación "on-line" de la información.
2. Adquisición de una lectora de microfichas y microfilms.



## BIBLIOTECA DE PSICOLOGIA

Relación de las revistas que se reciben periódicamente por suscripción.  
1982.

AMERICAN ANTHROPOLOGIST  
AMERICAN JOURNAL OF PSYCHOLOGY  
AMERICAN PSYCHOLOGIST  
ANALISIS Y MODIFICACION DE CONDUCTA  
ANIMAL BEHAVIOUR ABSTRACTS  
ANIMAL LEARNING & BEHAVIOR  
ANNEE PSYCHOLOGIQUE  
ANNUAL REVIEW OF ANTHROPOLOGY  
ANNUAL REVIEW OF BEHAVIOR THERAPY  
ANNUAL REVIEW OF BEHAVIOR THERAPY  
ANNUAL REVIEW OF PSYCHOLOGY  
ANUARIO DE PSICOLOGIA  
APPLIED PSYCHOLINGUISTICS  
ARTIFICIAL INTELLIGENCE  
BEHAVIOR MODIFICATION  
BEHAVIOUR RESEARCH AND THERAPY BEHAVIOUR  
BEHAVIORAL & BRAIN SCIENCES  
BIOMETRICS  
BRITISH JOURNAL OF EDUCATIONAL PSYCHOLOGY  
BRITISH JOURNAL OF MATHEMATICAL AND STATISTI-  
CAL PSYCHOLOGY  
BRITISH JOURNAL OF PSYCHOLOGY  
BULLETIN DE PSYCHOLOGIE  
BULLETIN DE PSYCHONOMIC SOCIETY  
BULLETIN SIGNALETIQUE – SECTION PSYCHOLOGIE-(390)  
CLINICA Y ANALISIS GRUPAL  
COGNITION  
COGNITIVE PSYCHOLOGY  
COGNITIVE SCIENCE  
COGNITIVE THERAPY  
COMTEMPORARY PSYCHOLOGY  
CURRENT ANTHROPOLOGY  
CURRENT CONTENTS–BEHAVIORAL, SOCIAL & EDUCA-  
TIONAL SCIENCES  
CHILD DEVELOPMENT  
DEVELOPMENTAL PSYCHOLOGY  
EDUCATIONAL AND PSYCHOLOGICAL MEASUREMENT  
ENVIRONMENTE & BEHAVIOR  
ERGONOMICS  
ESTUDIOS DE PSICOLOGIA  
EUROPEAN JOURNAL OF SOCIAL PSYCHOLOGY  
GENERIC PSYCHOLOGY MONOGRAPHS  
HUMAN DEVELOPMENT



IFLA JOURNAL  
INFANCIA Y APRENDIZAJE  
INTELLIGENCE  
INTERNATIONAL JOURNAL OF AGING & HUMAN DEVELOPMENT  
INTERNATIONAL JOURNAL OF PSYCHOLINGUISTICS  
INTERNATIONAL JOURNAL OF PSYCHOLOGY  
INVESTIGACION Y CIENCIA  
JOURNAL OF ABNORMAL PSYCHOLOGY  
JOURNAL OF APPLIED BEHAVIOR ANALYSIS  
JOURNAL OF APPLIED PSYCHOLOGY  
JOURNAL OF APPLIED SOCIAL PSYCHOLOGY  
JOURNAL OF COMPARATIVE AND PHYSIOLOGICAL PSYCHOLOGY  
JOURNAL OF CONTEMPORARY PSYCHOLOGY  
JOURNAL OF CONSULTING & CLINICAL PSYCHOLOGY  
JOURNAL OF CROSS-CULTURAL PSYCHOLOGY  
JOURNAL OF CHILD LANGUAGE  
JOURNAL OF EDUCATIONAL PSYCHOLOGY  
JOURNAL OF EXPERIMENTAL ANALYSIS OF BEHAVIOR  
JOURNAL OF EXPERIMENTAL CHILD PSYCHOLOGY  
JOURNAL OF EXPERIMENTAL PSYCHOLOGY. Animal Behavior  
JOURNAL OF EXPERIMENTAL PSYCHOLOGY. General  
JOURNAL OF EXPERIMENTAL PSYCHOLOGY. Human Learning  
JOURNAL OF EXPERIMENTAL PSYCHOLOGY. Human Perception  
JOURNAL OF GENETIC PSYCHOLOGY  
JOURNAL OF GERONTOLOGY  
JOURNAL OF LEARNING DISABILITIES  
JOURNAL OF MATHEMATICAL PSYCHOLOGY  
JOURNAL OF PERSONALITY AND SOCIAL PSYCHOLOGY  
JOURNAL OF PERSONALITY ASSESSMENT  
JOURNAL OF PSYCHOLINGUISTICS RESEARCH  
JOURNAL OF SOCIAL ISSUES  
JOURNAL OF SOCIAL PSYCHOLOGY  
JOURNAL OF THE HISTORY OF THE BEHAVIORAL SCIENCES  
JOURNAL OF VERBAL LEARNING AND VERBAL BEHAVIOR  
LEARNING AND MOTIVATION  
MEMORY AND COGNITION  
MOTIVATION AND EMOTION  
MULTIVARIATE BEHAVIORAL RESEARCH  
MULTIVARIATE BEHAVIORAL RESEARCH MONOGRAPHS  
NEUROSCIENCE PROGRAM RESEARCH BULLETIN  
PERCEPTION



PERCEPTION AND PSYCHOPHYSICS  
PHYSIOLOGICAL PSYCHOLOGY  
PSYCHOLOGICAL ABSTRACTS  
PSYCHOLOGICAL BULLETIN  
PSYCHOLOGICAL READER'S GUIDE  
PSYCHOLOGICAL REVIEW  
PSYCHOMETRICA  
QUARTERLY JOURNAL OF EXPERIMENTAL PSYCHOLOGY  
REVISTA DE PSICOANALISIS  
REVISTA DE PSICOLOGIA GENERAL Y APLICADA  
REVUE FRANCAISE DE PSYCHANALYSE  
REVUE DE PSYCHOLOGIE APPLIQUEE  
SMALL GROUPS BEHAVIOR  
SOCIOMETRY  
SOVIET PSYCHOLOGY  
SPANISH LANGUAGE PSYCHOLOGY  
TEOREMA  
VISION RESEARCH

Revistas recibidas en donativo.

Boletín de la Fundación Juan March  
Boletín del Hospital Psiquiátrico de la Habana  
Revista de Historia de la Psicología  
Informes de Psicología

## OBRAS DE REFERENCIA QUE POSEE LA BIBLIOTECA DE PSICOLOGIA

### ENCICLOPEDIAS

- ENCYCLOPEDIA BRITANICA. Willian Benton Pub., 1970. 24 v.
- ENCYCLOPEDIA LAROUSSE. Planeta. 1969. 11 v.
- INTERNATIONAL ENCYCLOPEDIA OF PSYCHIATRY, PSYCHOLOGY, PSYCHOANALYSIS & NEUROLOGY. Editada por B. Wolman. 1977. 12 v.
- INTERNATIONAL ENCYCLOPEDIA OF SOCIAL SCIENCES. McMillan & Free Press. 1963. 17. v.
- ENCYCLOPEDIA INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Aguilar. 1974. 11. v.
- ENCYCLOPEDIA OF INFORMATION SYSTEMS AND SERVICES. Academic Media. New Jersey. 1971. 1 v.
- DICCIONARIO GENERAL DE CIENCIAS HUMANAS. Ed. Cátedra. 1978.



## DICCIONARIOS

### MATERIAS

#### a) PSICOLOGIA

- a.1.- BEIGEL, Hugo: Dictionary of Psychology and related fields. German-English. London, George G. Harrap. 1971.
- a.2.- CASTONGUAY, Jacques: Dictionnaire de la Psychologie et des Ciencias connexes. Français-Anglais. Aubec, Edisem inc., 1973.
- a.3.- DORSCH, Friederich: Diccionario de Psicología. Barcelona, Herder, 1976.
- a.4.- DORSCH, Friederich: Psychologisches Wörterbuch. Hamburg, Meiner, 1970.
- a.5.- DREVER, James: Diccionario de Psicología, Buenos Aires, Ed. Escuela, 1967.
- a.6.- DUIJKER, Hubert: Dictionnaire de Psychologie en trois langues. Paris. Masson, 1975 (alemán, inglés, francés).
- a.7.- HARRIMAN, Philip: Dictionary of Psychology. New York, Philosophical Library, 1947, 1972.
- a.8.- MUCCHIELLI, Orlette: Lexique de la Psychologie. 1969.
- a.9.- PIERON, Henri: Psicología, Buenos Aires, Proteo, 1964.
- a.10.- Psicología moderna de la A a la Z. Bilbao, Mensajero, 1971.
- a.11.- VALMOR, Daniel: Diccionario de Psicología y Psicoanálisis. Buenos Aires, Shapire, 1966.
- a.12.- WARREN, Howard: Diccionario de Psicología, México, F.C.E., 1974.
- a.13.- WOLMAN, Benjamín: Dictionary of Behavioral Sciences. McMillan, 1975.

#### b) OTROS DICCIONARIOS

- b.1.- BASTIN, Georges: Diccionario de Psicología sexual. Barcelona, Herder, 1972.
- b.2.- Diccionario de Pedagogía. 3.<sup>a</sup> ed. Barcelona, Labor, 1974, 2 v.
- b.3.- DOUCET, Friederich: Diccionario de Psicoanálisis clásico, Barcelona, Labor, 1974.
- b.4.- LAFON, Robert: Vocabulaire de Psychopedagogie et de Psychiatrie de l'enfant. Paris, P.U.F., 1963.
- b.5.- LAPLANCHE, Jean: Diccionario de Psicoanálisis, Labor, 1968.
- b.6.- LAPLANCHE, Jean: Vocabulaire de la Psychoanalyse, Paris. P.U.F., 1968.



- b.7.- MANTOY, Jacques: Les 50 mots-clés de la Psychologie de l'enfant. Paris, Privat, 1971.
- b.8.- POROT, Antoine: Diccionario de Psiquiatría, Clínica y Terapéutica. Labor, 1967.

## BIBLIOGRAFIAS PERIODICAS DE RESUMENES

- 1.- PSYCOLOGICAL ABSTRACTS. Washintong, American Psychological Association. Desde 1927. Mensual.
- 2.- BULLETIN SIGNALECTIQUE. Sección 390. Paris, Centre National de la Recherche Scientifique. Suscripción a partir de 1979. Mensual.

## INDICES

- 1.- COMPREHENSIVE DISSERTATION INDEX 1861 - 1972. Ann Arbor, Michigan. Xerox University Microfilms, 1973.
- 2.- CURRENT CONTENTS. Behavioral and Social Sciences. Filadelfia, Institute for Scientific Information (1972 a 1974). Suscripción a partir de 1979.
- 3.- PSYCHOLOGICAL READER'S GUIDE. Lausanne, Institut de Documentation Scientifique. Suscripción a partir de 1979.

## ANNUAL REVIEWS

- 1.- ANNE PSYCHOLOGIQUE. Paris. Centre National de la Recherche Scientifique. 1894.
- 2.- ANNUAL REVIEW OF PSYCHOLOGY. Stanford, Palo Alto, California, Annual Reviews Inc. Desde 1950.
- 3.- SWEDISH BEHAVIORAL SCIENCES RESEARCH REPORTS. Stockholm, National Library for Psychology and Education, 1976 en adelante.

## DIRECTORIOS

- 1.- CATALOGO COLECTIVO DE PUBLICACIONES PERIODICAS EN BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS. 4. Ciencias de la Educación. Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas. 1974.
- 2.- CATALOGO COLECTIVO DE PUBLICACIONES PERIODICAS EN BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS. 2. Medicina, Comisaría General de Bibliotecas, 1976.
- 3.- GUIA DE BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS. Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1977.







---

### 3. CURSOS

---

**ADVERTENCIA :** EL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS NO ASUME EN PRINCIPIO —SALVO EN LOS CASOS EN QUE SEA EL ORGANIZADOR—, NI EL CONTENIDO NI LA METODOLOGIA DE LOS CURSOS QUE SE INCLUYEN EN LA “GUIA”.

Se anima a los colegiados que asistan a los mismos a que pongan en conocimiento del Colegio cualquier irregularidad que pudieran observar en aquéllos.

La información que a continuación se proporciona ha sido extraída de los folletos, circulares, revistas, etc., que se reciben en la Delegación de Madrid y también se expone en el Tablón de Anuncios de la misma. Se ha procurado facilitar una información más extensa sobre los cursos organizados por Asociaciones Científicas, Universidades e Instituciones Oficiales.

Criterio de ordenación: mes de comienzo de los cursos.

#### 3.1. SEPTIEMBRE

---

##### CURSOS DE PSICODIAGNOSTICO DE ROSCHARCH

---

**Organizados por:** Roscharch Workshop de Madrid  
**Impartidos por:** María Concepción Sendín Bande  
**Información e inscripción:** C/ Montesa, 35 - 4 - Madrid - 6  
Telf/ 401.06.12 y 253.81.99  
A partir del 15 de septiembre de 1982.

---

##### CURSOS SOBRE PSICODIAGNOSTICO DE ROSCHARCH

---

**Organización:** Sociedad Española de Roscharch y Métodos Proyectivos (Delegación Centro)  
**Fecha de inscripción:** del 20 de septiembre al 15 de octubre de 1982.  
**Información e inscripción:** Ana Urbieto, telf/ 450.41.38 por las tardes de 15 a 18,30 h.



## 3.2. OCTUBRE

---

### ASOCIACION ESCUELA DE PSICOANALISIS

---

Calendario 1982/83 : Lecturas. Disertaciones. Cursos. Transmisión  
Clínica.

Organización: Biblioteca Freudiana

Información e inscripciones: Biblioteca Freudiana  
Diagonal, 333, 3º, 1ª.  
Telf/ 207.56.19  
Barcelona - 9

---

### ASOCIACION ESPAÑOLA DE PSICOTERAPIA Y PSICOLOGIA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (AEPPIA). (Madrid)

---

Programa de actividades para el curso 1982/83 :

Conferencias, cursos y un programa de un año de duración de formación psicodramática a cargo del Dr. Jaime G. Rojas Bermúdez.

Información: AEPPIA

C/. Atocha, 20, 1º - izda.  
MADRID - 12  
Telf/. 239.19.09

---

### ASOCIACION ESPAÑOLA DE TERAPIA GESTALT

---

Programas de Formación en Terapia Gestalt

Lugar: Barcelona

Información e inscripciones: C/ Aduana, 3, pral, 2ª  
Telf/ 319.58.39.  
De lunes a jueves de 16 a 19 h.  
BARCELONA - 3

---

### CENTRO DE PSICOLOGIA COMPORTAMENTAL (Madrid)

---

Programa de entranamiento individualizado en Terapia Comportamental (P.E.I.T.C.)



**Información:** C/ Bravo Murillo, 299 - 4º A  
Telf/. 270.91.60 (de 10 a 13 y de 16 a 21)

---

## CITAP. ESCUELA PSICOMOTRICIDAD

---

### Programa de actividades 1982/83

**Cursos monográficos:** "Iniciación a la Psicomotricidad". "Intervención psicomotriz". "La adquisición de los conceptos numéricos". "Grafomotricidad y preescritura". "Dificultades de aprendizaje, identificación y tratamiento". "Educación rítmica y dificultades de aprendizaje".

**Información e inscripción:** CITAP. C/. Londres, 41, 3º  
MADRID- 28  
Hrs. de lunes a viernes. De 10 a 13,30 h.  
y de 17 a 20 h.  
Telf/. 255.10.05

---

## CURSO DE PSICOPATOLOGÍA Y PSICODIAGNOSTICO INFANTIL

---

**Dirigido a** Licenciados y estudiantes de Psicología.

**Duración:** Octubre a Junio de 1983.

**Profesor:** Susana Virano

**Información:** C/. Montesa, 35  
MADRID - 6  
Telfs/. 254.88.52 y 401.06.12

---

## GRUPO QUIPU DE PSICOTERAPIA (Madrid)

---

**Director del programa:** Nicolás Caparrós Sánchez

**Información:** Príncipe de Vergara, 35 - bajo dcha.  
MADRID - 1  
Telf/. (91) 401.18.00 - 04 - 08



---

**INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION (ICE).  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.**

---

**Octubre 1982: Futuras actividades**

E.G.B. Cursos :

- Aplicaciones prácticas de la psicología del desarrollo a la enseñanza.
- Orientación profesional en E.G.B.
- Problemática psicopedagógica de la organización de la E.G.B.

**Información:** ICE Universidad Autónoma de Madrid  
Campus Universitario de Canto Blanco  
Telfs/. 734.01.00 y 764.65.58

---

**INSTITUTO DE PSICOTERAPIA DINAMICA Y CENTRO  
DE RELACIONES HUMANAS (Santander)**

---

**Programa de actividades para el curso 1982/83:**

Primer Curso de Introducción a la Dinámica Grupal.

Psicodrama con Zerka Moreno. Grupo de Supervisión y Formación continuada para Psicoterapeutas de Grupo.

**Información:** Instituto de Psicoterapia Dinámica  
C/. Lealtad, 3, 2º - izda.  
SANTANDER  
Telf/. 942/31.29.49 (de 4 a 6 de la tarde)

---

**SEMINARIO SOBRE PSICODIAGNOSTICO INFANTIL**

---

**Organización:** Sociedad Española del Rorschach y Métodos Proyectivos (Delegación Centro).

**Impartido por:** Carmen Coello de Portugal

**Información e inscripción:** Ana Urbieto. Telf/. 450.41.38  
por las tardes de 15 a 18,30 h.

---

**SEMINARIO SOBRE EL SISTEMA COMPRENSIVO DE  
EXNER**

---

**Organización:** Sociedad Española del Rorschach y Métodos Proyectivos (Delegación Centro)



Dirigido a: personas que tengan conocimientos del Test de Rorschach.  
Impartido por: María Angeles Pérez  
Duración: de Octubre a Enero  
Información e inscripciones: Ana Urbieto. Telf/. 450.41.38  
por las tardes de 15 a 18,30 h.

---

## FORMACION PROFESIONAL EN REHABILITACION DE TRASTORNOS DE VOZ, AUDICION, HABLA Y LENGUAJE

---

**Organizado por:** Universidad Pontificia de Salamanca  
Escuela Superior Universitaria de Logopedia

**Requisitos de acceso:** Licdos en Pedagogía. Haber terminado el primer ciclo de Pedagogía. Titulados en E.G.B.

**Duración:** Tres cursos académicos completos (principios de octubre a mediados de junio)

**Plazas muy limitadas**

**Para información o Matrícula (provisional) :**  
Universidad Pontificia de Salamanca  
Secretaría de la E.S.U. de Logopedia  
Compañía, 5 - Telfs/. (923) 21.42.99 y 21.22.60  
SALAMANCA

**Nota:** En caso de que el número de solicitudes supere el máximo estipulado, se celebrará algún tipo de prueba de selección en fecha que se anunciará oportunamente.

### 3.3. NOVIEMBRE

---

## CURSO DE PSICOLOGIA CLINICA TEORICO-PRACTICO

---

**Organización:** Delegación de Galicia del Colegio Oficial de Psicólogos

**Lugar:** Delegación de Galicia del Colegio Oficial de Psicólogos

**Fechas:** La primera sesión se ha fijado para el día 11 de noviembre de 1982 a las 19 h.

**Duración:** Siete meses, con dos sesiones mensuales de dos horas cada una.

**Precio:** 1.000 pesetas por sesión

**Inscripción:** Secretaría del Colegio de 18 a 19 horas, de lunes a viernes, o bien por teléfono.  
Plaza do Toural, 9 - 2º - izda. - Telf/. 58.40.87



---

## CURSO DE PSICOMOTRICIDAD

---

**Organización:** Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO).  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

**Lugar:** Centro Base del INSERSO. C/. Maudes, 26 - MADRID.

**Fechas:** Del 15 al 26 de noviembre de 1982

**Horario:** De 18,30 a 21,30

**Matrícula:** Gratuita

**Imparte:** Equipo del Centro "Luria"

**Plazo de inscripción:** Hasta el 5 de noviembre

**Coordinación del Curso:** Carmen Bermejo Romero

**Dirigido a:** Fundamentalmente a profesionales que se encuentren trabajando en el campo de los minusválidos psíquicos o en expectativa justificada de hacerlo. Su aplicación primordial se centra en la primera etapa, es decir, hasta los seis años, fase esta muy importante para conseguir ciertas adquisiciones en el niño.

**Información e inscripciones:** Dirección Provincial del INSERSO. Dpto. de minusválidos Psíquicos. C/. Serrano, 48 Madrid - 1. Telf/. 431.12.45

---

## CURSO DE PSICOPROFILAXIS DEL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO

---

**Lugar:** Madrid

**Fecha:** Primer encuentro: martes 2 de noviembre a las 19,30 h.

**Organización:** Delegación de Sanidad y Asistencia Social. Ayuntamiento de Leganés a través de su programa de psicoprofilaxis, parto y puerperio.

**Participantes:** Profesionales de la salud (Psicólogos, médicos, enfermeras, matronas, etc.) que trabajen en el ámbito de la salud comunitaria en instituciones públicas.

**Duración:** Aproximadamente de 4 a 5 meses, de octubre de 1982 a febrero de 1983.

**Información:** Centro Municipal de Salud de Leganés. Telf/. 694.58.60

**Inscripción:** Último día martes 19 de octubre.

**Costo total:** Particular 20.000 ptas.  
Por Ayuntamiento 30.000 (para 2 ó 3 personas)



---

## CURSO DE TECNICAS DE OBSERVACION DE CONDUCTA Y DIAGNOSTICO

---

**Organización:** Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO)  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social  
**Lugar:** Madrid, Centro Base del Inserso. C/. Maudes, 26  
**Fechas:** del 15 al 26 de noviembre de 1982  
**Horario:** de 18,30 a 21,30 h.  
**Matrícula:** Gratuita  
**Imparte:** Equipo del Centro "Luria"  
**Plazo de inscripción:** Hasta el 5 de noviembre  
**Coordinación del Curso:** Carmen Bermejo Romero  
**Información e inscripciones:** Dirección Provincial del INSERSO  
Departamento de Minusválidos Psíquicos  
C/. Serrano, 48 - Madrid-1  
Telf/. 431.12.45

**Dirigido a:** Fundamentalmente a psicólogos y pedagogos que se encuentren trabajando en el campo de los minusválidos, psíquicos, o en expectativa justificada de hacerlo.

---

## CURSO SOBRE TEORIA Y TECNICAS DE RELACIONES HUMANAS

---

(Dirección de reuniones, entrevista psicológica, cuestionarios).  
**Organización:** Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid  
(Departamento de Formación Profesional Comercial),  
**Fechas:** del 8 al 25 de noviembre de 1982.  
**Horario:** de 19,15 a 21,45  
**Información e inscripción:** Cámara oficial de Comercio e Industria  
de Madrid. Departamento de Formación  
Profesional Comercial.  
C/. Huertas, 11 - 3<sup>o</sup> izda.  
Telf/. 429.31.93 - Ext. 263, 322 y 326

---

## CURSO SOBRE LA ASISTENCIA PSICOLOGICA EN EL CENTRO ESCOLAR, ETAPA PREESCOLAR Y CICLO INICIAL

---

**Organización:** Comisión de Psicología Escolar e Infantil de la Delegación de Andalucía Occidental del Colegio Oficial de Psicólogos.



**Lugar:** Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla. C/. González de Bilbao, 7 - SEVILLA

**Fecha:** 8 al 12 de noviembre de 1982

**Dirigido por:** D. José Manuel Soler, profesor del Departamento de Psicología Evolutiva. Universidad Central de Barcelona.

**Contenido:**

1. Análisis de la etapa preescolar y ciclo inicial desde el punto de vista de la adquisición de aprendizaje.
2. Determinación del modelo de asistencia psicológica adecuado a esta etapa. Definición de objetivos y métodos.
3. Elaboración del programa de trabajo. Ensayo de elaboración práctica de un programa sobre el área de lecto-escritura.
4. Elaboración de un programa de asistencia psicológica en el medio escolar habitual. Aspectos metodológicos e institucionales.
- 5.- Ejecución del sistema de asistencia psicológica en el medio escolar habitual. Aspectos metodológicos e institucionales.

**Información:** Delegación de Andalucía Occidental del Colegio Oficial de Psicólogos.

C/. Sierpes, núm. 48 - 1o E

Telf/. (954) 21.77.28

Horario: 18,00 a 20,00 horas

### 3.4. DICIEMBRE

---

#### CURSO DE FORMACION DE PROFESIONALES PARA TRATAMIENTO CON FAMILIAS

---

**Organización:** Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO). Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

**Lugar:** Centro Base del INSERSO. C/. Maudes, 26 - Madrid.

**Fechas:** del 10 al 17 de diciembre de 1982.

**Matrícula:** Gratuita

**Imparte:** I. Sres. Negrete y López Izquierdo.  
II. Equipo del Centro "Luria"

**Plazo de inscripción:** Hasta el 2 de diciembre

**Coordinación del Curso:** Carmen Bermejo Romero

**Dirigido a:** Fundamentalmente a profesionales que se encuentren trabajando en el campo de los minusválidos psíquicos, o en expectativa de hacerlo en un futuro próximo.

**Información e inscripciones:** Dirección Provincial del INSERSO  
Departamento de Minusválidos Psíquicos.  
C/. Serrano, 48 - Madrid-1  
Telf/. 431.12.45



---

## TERAPIAS DE CRECIMIENTO PERSONAL

---

**Organización:** Instituto de Psicología Sexología Humanista

**Fechas:** Septiembre - Diciembre 1982

**Dirige:** Teresa Fernández Herrera

**Información e inscripciones:** IPSH

MAJADAHONDA (Madrid)

Telfs/. 637.21.53 / 638.83.34

Martes a Viernes de 11 a 1 h.

---

## SEMINARIO SOBRE ESTUDIO EXPERIMENTAL DEL BILINGÜISMO

---

**Organización:** Departamento de Psicología General, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad de Barcelona.

**Lugar:** Barcelona

**Fecha:** 15 a 17 de diciembre de 1982

**Areas:** Introducción.— Aprendiendo a hablar en dos lenguas.— Memoria y Evaluación del Bilingüismo.— Procesamiento de la información: Memoria y Pensamiento.— Estudios Sociolingüísticos.

**Información:** Ignacio Vila

Departamento de Psicología General

Facultad de Filosofía y CC. de la Educación

Avda. de Xile s/n

BARCELONA - 28







---

## 4. BECAS Y AYUDAS

---

### BECAS EN EL REINO UNIDO

El Consejo Británico (British Council) convoca diversas becas para el curso académico 1983-84, destinadas a españoles, con edad comprendida entre los 25 y los 35 años que deseen realizar estudios de especialización profesional en el Reino Unido.

Las becas, de unos diez meses de duración, incluyen derechos de matrícula, ayuda para manutención y alojamiento y subvención para libros y gastos de viaje. La oferta es para licenciados universitarios y de escuelas superiores de ingeniería y arquitectura, profesores de inglés, que sean licenciados en filología inglesa, de universidades, institutos de bachillerato, escuelas universitarias y escuelas públicas; graduados de Bellas Artes y Conservatorios y médicos que no quieran practicar su profesión, pero que deseen hacer trabajos de laboratorio o estudiar aspectos de la sanidad pública.

Todos los candidatos deberán haber completado, por lo menos, un año de experiencia profesional al acabar su carrera. Los posibles becarios serán sometidos a un examen de inglés, pues el Consejo Británico no tendrá en cuenta la solicitud de un candidato que en el momento de su presentación no posea los conocimientos de inglés suficientes.

La documentación requerida incluye dos ejemplares del formulario oficial del British Council; una carta escrita en inglés por el candidato, dirigida al representante del Consejo Británico, especificando con todo detalle el programa de estudios que se propone realizar, los pormenores de su carrera profesional y el trabajo que piensa realizar cuando regrese a España; otras dos cartas de presentación en inglés, de dos personas que conozcan profesionalmente al candidato; una fotocopia de los títulos universitarios, traducidos, un certificado académico personal y una partida de nacimiento, también traducida al inglés.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 30 de noviembre, en las oficinas del Consejo Británico en Madrid (Almagro, 5), Barcelona (Amigó, 83), Valencia (Pascual y Genís, 12) y en Instituto Británico de Sevilla (Federico Rubio, 14).

### BECAS DE INVESTIGACION EN ESPAÑA EN DESARROLLO DEL PLAN DE FORMACION DE PERSONAL INVESTIGADOR.

(B.O.E., núm. 209, 1 septiembre 1982, pág. 23662).

Normas de la convocatoria de becas en España en desarrollo del Plan de Formación de Personal Investigador.

#### I. Plazo de solicitud

Las becas convocadas habrán de solicitarse a partir del día siguiente



de la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" de esta Orden hasta el 15 de noviembre de 1982.

## II. Requisitos

Para optar a estas becas será necesario ser español y estar en posesión del título de Licenciado o bien de Ingenieros o Arquitecto con proyecto fin de carrera por una Escuela Técnica Superior, obtenido en la convocatoria de junio de 1979 o fecha posterior a la misma.

## III. Criterios para la selección de becarios.

A efectos de la selección de los becarios, las Universidades enviarán a la Dirección General de Política Científica, antes del día 30 de noviembre de 1982, lista alfabética de todos los candidatos con precisión de la especialidad académica cursada. Asimismo, enviarán antes de dicha fecha y en modelo normalizado, hasta el tope que exige la Dirección General de Política Científica, orden de relación de candidatos propuestos. La Dirección General de Política Científica, en base a criterios objetivos y en función de las disponibilidades presupuestarias asignará la distribución de becas por Universidades.

## IV. Dotaciones

Dotación mensual de 55.000 pesetas

Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica y hospitalización.

## V. Período de disfrute

El período de disfrute comprende desde el primero de enero al 31 de diciembre de 1983, y podrá prorrogarse por un máximo de tres períodos anuales más.

## VI. Carácter de las becas

Estas becas no establecen relación laboral alguna con las Universidades a que queden adscritos los becarios, ni implican por parte de éstas, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación de sus beneficiarios a las plantillas de la misma.

Las renunciaciones a las becas deberán solicitarse a la Dirección General de Política Científica, quien habrá de dar su aprobación. No se admitirán introducciones temporales de las becas, salvo casos excepcionales.

Dado su carácter de iniciación y formación en la investigación, la finalización del año de disfrute y las prórrogas, en su caso, supondrá la imposibilidad de una nueva concesión de beca en España. Los becarios que durante el disfrute de la beca obtengan el grado de Doctor y se hayan destacado por su aprovechamiento y elevada preparación, podrán optar a otra para ampliar su formación en el extranjero, considerándose como un mérito el haber disfrutado de esta beca.

A los efectos del concurso de oposiciones, se considerará como tarea investigadora el tiempo que disfrute de la beca.

## VII. Condiciones de disfrute

El disfrute de una beca, al amparo de esta convocatoria, es incompatible con cualquier otra retribución o ayuda. Las Universidades deberán comunicar cualquier causa de incompatibilidad por este motivo.



Las renunciaciones a la beca, por incompatibilidad u otros motivos, deberán ser comunicadas a la Dirección General de Política Científica a través de las Universidades. Sólomente producirán sustitución las renunciaciones comunicadas dentro del primer mes del período de disfrute, en cuyo caso se aplicará la beca al candidato que corresponda en el orden de prelación presentado por las Universidades y que esté adscrito a la misma Facultad o Escuela que el becario que haya renunciado.

Al concluir el año de disfrute, y a la vista del cumplimiento de las obligaciones adquiridas en la norma X, la Dirección General de Política Científica, a propuesta de las Comisiones de Investigación respectivas, decidirá sobre la prórroga de las becas. Al concluir la primera prórroga, y con los mismos requisitos, se podrá conceder una segunda, y, en su caso, una tercera.

#### **VIII. Formalización de las solicitudes**

Los impresos de solicitud se encontrarán a disposición de los Interesados en los lugares de presentación de los mismos, que serán los Rectorados de las Universidades.

Las solicitudes deberán ir acompañadas de certificaciones académicas detalladas, en las que figuren las calificaciones obtenidas y las fechas de las mismas, así como una Memoria anteproyecto del plan de trabajo de la investigación a realizar, con el informe motivado del Profesor que vaya a dirigirlo. En el caso de que dicho trabajo vaya orientado esencialmente a la realización de su tesis doctoral, se acompañará certificado en el que conste la aprobación del tema de su tesis doctoral por el Centro, o, en su defecto, fotocopia de la instancia en la que se solicita del Decanato o Dirección dicha aprobación.

#### **IX. Tramitación de las solicitudes**

Concluído el plazo de presentación de solicitudes, los Rectorados de las Universidades deberán remitirlas a la Comisión de Investigación respectiva, quien elevará al Servicio de Formación de Personal Investigador de la Dirección General de Política Científica, en el plazo de 15 días, cada solicitud informada separadamente junto con la lista de candidatos y orden de prelación referidos en el apartado III.

#### **X. Obligaciones de los becarios**

Los becarios vienen obligados a :

1. Cumplir con aprovechamiento las distintas etapas del Plan de Formación presentado, debiendo ajustarse a las normas propias de los Centros donde hayan de realizar sus trabajos, que desarrollarán con dedicación exclusiva a su función.
2. Remitir trimestralmente a la Dirección General de Política Científica (Servicio de Formación de Personal Investigador, c/ Cartagena, 83 - Madrid), a través del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad correspondiente, un informe de la labor realizada, con el visto bueno del Director de Trabajo y Director del Departamento o Centro que corresponda.
3. Presentar, durante los meses de octubre del período de disfrute, un resumen explicativo de la labor realizada, con un informe final del Director del Trabajo de Investigación sobre los resultados obtenidos y el grado de formación del becario, a los efectos de la



posible prórroga de la beca. Este resumen e informe se tramitarán a través de la Comisión de Investigación respectiva.

#### XI. Ayuda paralela

Las ayudas se percibirán a través de las cantidades que figuren para gastos corrientes en los respectivos presupuestos de las Universidades.



---

## 5. CONFERENCIAS

---

---

### CICLO DE DISERTACIONES

---

La clínica psicoanalítica desde Freud y Lacan  
instituto francés de Madrid.

Todos los viernes de noviembre y diciembre de 1982 a las 20,30 horas.

Lugar: Salón de Actos Instituto Francés de Madrid  
C/. Marqués de la Ensenada, 10 - Madrid

Inscripción: Puerta del Salón de Actos desde 2 horas antes del co-  
mienzo de la primera disertación.

Programa: 5/11/82 Valentín Corcés (Madrid)  
"Valor del Síntoma en la psicosis"  
12/11/82 Juan Carlos Crowley (Madrid)  
"Reflexiones sobre la paranoia según Freud"  
19/11/82 Robert Levy (París)  
"De Edipo a la metáfora paterna: una clínica  
del nombre"  
26/11/82 Guillermo Bosovsky (Madrid)  
"El discurso mítico en la neurosis"  
3/12/82 Juan David Nasio (París)  
"Psicosis: complementos a la teoría de la for-  
clusión"  
10/12/82 Raúl Fernández (Madrid)  
"Aproximaciones a la teoría y la clínica de la  
perversión"







---

## 6. REUNIONES Y CONGRESOS

---

---

### SEGUNDAS JORNADAS SOBRE SALUD Y EDUCACION EN EL AMBITO COMUNITARIO.

Organizadas por la Delegación de Madrid del Colegio Oficial Psicólogos y previstas para ser celebradas los días 19 y 20 de Noviembre, han debido ser aplazadas hasta nueva fecha por problemas organizativos.

---

### 6.1. SEPTIEMBRE

ESPAÑA

---

#### I JORNADES DE GABINETES SOCIO-PEDAGOGICS MUNICIPALS

---

Lugar: Valencia

Fecha: 20 al 25 de septiembre de 1982

Organización: Coordinadora de Gabinetes Socio-pedagógicos Municipales del Colegio Oficial de Psicólogos.

Convocados por: Excelentísima Diputación de Valencia.

Inscripciones: El día 20 de septiembre de 10 a 13 y de 15 a 17 en la Sede de las Jornadas.

Información: Colegio de Psicólogos (Delegación del País Valenciano).  
Telf/. 340.41.38 (de 17 a 20 h.)  
Comisión de Cultura (Diputación)  
Telf/. 331.92.18, ext. 207 (de 9 a 14 h.).

---

#### PRIMER CONGRESO ESPAÑOL DE ANALISIS TRANSACCIONAL (AFSPAT-ALAT-ITAA)

---

Lugar: Madrid

Fecha: 28 al 30 de septiembre de 1982

Tema: "Humanismo y Análisis Transaccional"

Información: Secretaría del Congreso  
Avda. Felipe II, 15-3<sup>o</sup> D  
MADRID - 9  
Telf/. (91) 431.69.98  
Horario: de 11 a 13 horas y de 17 a 21



---

## CONGRESO DE LA COORDINADORA ESTATAL DE MINUSVALIDOS FISICOS

---

**Lugar:** Santander  
**Fecha:** Ultima semana de septiembre-octubre de 1982  
**Información:** Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos  
C/. José Abascal, 39  
MADRID - 3

### EXTRANJERO

---

## XXI CONFERENCIA DEL CONSEJO INTERNACIONAL SOBRE EL BIENESTAR SOCIAL

---

**Lugar:** Brighton (Inglaterra)  
**Fecha:** 20 agosto - 4 septiembre 1982  
**Información:** National Council of Social Service  
26 Bedford Square, London WC 1B 3HU  
(Gran Bretaña)

---

## IV CONGRESO MUNDIAL SOBRE LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y LA DROGADENPENDENCIA

---

**Organización:** ICPA (Comisión Internacional para la Prevención del Alcoholismo).  
**Fecha:** 29 de septiembre al 2 de octubre de 1982  
**Inscripción:** Mr. Ernest H.J. Steed. Director Ejecutivo de la Comisión citada.  
6830 Laurel Street, Washington, DC 20012. USA  
**Lugar:** Nairobi (Kenia)  
**Tema:** "Acción social hacia la prevención"

### 6.2. OCTUBRE

#### ESPAÑA

---

## PRIMERAS JORNADAS DE MEDICINA COMUNITARIA

---

**Lugar:** Madrid (Ciudad Sanitaria de la S.S. 1º de Octubre)



**Fecha:** 7, 8 y 9 de octubre de 1982  
**Organización:** Equipo del Centro Especial de Medicina Comunitaria  
**Información:** Centro Especial de Medicina Comunitaria  
Ciudad Sanitaria "1.º de Octubre"  
Ctra. de Andalucía, km. 5,400  
Madrid  
Telfs/. 460.53.11. y 460.53.60  
**Plazo de inscripción:** hasta el 15 de septiembre de 1982

---

## PRIMERAS JORNADAS IBEROAMERICANAS Y MADRI- LEÑAS DE SEXOLOGIA

---

**Lugar:** Madrid  
**Fecha:** 8 al 12 de octubre de 1982  
**Organización:** Centro Iberoamericano de Sexología, CCP  
**Información:** Centro Iberoamericano de Sexología. CCP  
Príncipe de Vergara, 11, entreplanta izquierda  
Madrid  
Telf/. 276.40.90

---

## XI CONGRESO NACIONAL DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS

---

**Lugar:** Málaga  
**Fecha:** 9, 10 y 11 de octubre de 1982  
**Organización:** Asociación Malagüeña de Ayuda y Recuperación de En-  
fermos Alcohólicos (AREA).  
**Información:** AREA  
C/. Prim, 1  
Málaga  
Telf/. 21.16.93



---

**SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE MECANISMOS  
NEUROFISIOLOGICOS Y FARMACOLOGICOS  
DEL DOLOR**

---

**Lugar:** Madrid  
**Fecha:** 20, 21 y 22 de octubre de 1982  
**Organización:** Instituto de Ciencias del Hombre con la colaboración  
de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.  
**Secretaría e Información:** Instituto de Ciencias del Hombre  
c/. Hermosilla, 21  
MADRID  
Telfs/. 275.55.15 y 275.57.10

**EXTRANJERO**

---

**33<sup>rd</sup> INTERNACIONAL COUNCIL ON ALCOHOL AND  
DRUG DEPENDENCE**

---

**Lugar:** Tánger (Marruecos)  
**Secretaría:** Internacional Council en Alcohol and Addictions  
TCAA  
P.O. BOX 140  
CH. 1001 Lausanne (Switzerland)  
Telf/. (021) 29.64.85  
**Fecha:** 9 - 15 octubre

---

**TERCER CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE  
DEFICIENCIA Y SEXUALIDAD**

---

**Lugar:** Paris  
**Fecha:** 30 y 31 de octubre de 1982  
**Información:** Instituto de Sexología  
30 rue St. Donimique  
75007 Paris (Francia)



Bajo la Dirección del Dr. Weimberg  
Temas: Educación sexual, Vida familiar y ocio, desarrollo sensorial,  
imagen del cuerpo, terapia sexual, anticoncepción, formación  
de personal, sexualidad en las instituciones.

### 6.3. NOVIEMBRE

#### ESPAÑA

---

### I SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL, SEXOLOGIA Y PLANIFICACION FAMILIAR

---

**Lugar:** Sevilla  
**Fecha:** 3, 4 y 5 de noviembre de 1982  
**Organización:** Dr. D. Adelaido Rodríguez-Cobacho Rodríguez. Jefe del  
Servicio de Microbiología de la Ciudad Sanitaria Virgen  
del Rocío. Con la colaboración de:  
Sociedad Española de Microbiología  
Sociedad Española de Sexología  
Asociación Internacional de Sexología  
Sociedad Andaluza de Sexología  
Sociedad Catalana de Sexología  
**Información:** Gestión de Congresos (GEDECO, S.A.)  
Avda. San Francisco Javier, s/n  
Edificio Sevilla - 2ª Planta 7 - Módulo 4 y 12  
SEVILLA  
Telfs/. 64.47.41. y 63.10.11

---

### PRIMERAS JORNADAS INTERNACIONALES DE ESTIMULACION PRECOZ

---

**Lugar:** Madrid  
**Fecha:** 4, 5 y 6 de noviembre de 1982  
**Programa:** Situación del discapacitado y su tratamiento en la Repú-  
blica Federal Alemana. Estimulación basal (exposición de  
las investigaciones desarrolladas desde 1975 por el Prof.  
Andreas D. Fröhlich). Estimulación especial.  
**Información:** Asociación de Psicología y Lenguaje  
(A.P.E.R.T.)  
C/. Lagasca, 80 - 5º A  
MADRID - 1  
Telf/. 276.90.65 (tardes)



---

## SYMPOSIUM NACIONAL SOBRE TERAPIAS DEL COMPORTAMIENTO

---

**Lugar:** Cádiz

**Fecha:** 5 y 6 de noviembre de 1982

**Organización:** Departamento de Psiquiatría y Psicología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz. Diputación Provincial de Cádiz y Ayuntamiento de Cádiz.

**Secretaría:** José I. Navarro Guzmán  
Departamento de Psiquiatría  
C/. Dr. Marañón, s/n  
CADIZ  
Telf/. 22.41.00

**Observaciones:** Fecha límite de inscripción 15 de octubre (plazas limitadas).

---

## JORNADAS SOBRE PSICOLOGIA DEL ADOLESCENTE (Aproximación Clínica y Terapéutica)

---

**Lugar:** Madrid

**Fecha:** 11 a 14 de noviembre de 1982

**Organización:** Asociación Española de Terapia del Comportamiento

**Información:** Secretaría del Segundo Congreso de la AETCO  
C/. Campanar, 10  
MADRID - 28

---

## PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION FAMILIAR

---

**Lugar:** Gijón (Asturias)

**Fecha:** 19 y 20 de noviembre de 1982

**Información:** Secretaría del Primer Congreso Nacional de Planificación Familiar.  
Centro de Planificación Familiar  
Paseo del Muro, 17-18-1ª planta  
GIJON - ASTURIAS



---

## SEGUNDO SYMPOSIUM DE LOGOPEDIA

---

**Lugar:** Madrid  
**Fecha:** 26, 27 y 28 de noviembre de 1982  
**Tema:** "La reeducación logopédica"  
**Información:** Secretaría del Symposium  
C/. Pez Austral, 15  
MADRID - 30  
Telf/. 274.76.71  
**Fecha límite de inscripción:** 30 de octubre

## EXTRANJERO

---

### VIII CONGRESO MUNDIAL DE LA LIGA INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES PRO DEFICIENTES MENTALES

---

**Lugar:** Nairobi (Kenia)  
**Fecha:** 19-27 de noviembre de 1982  
**Información:** Liga Nacional de Asociaciones pro Deficientes Mentales.  
13 rue Forestière  
BRUXELLES 1050 (Bélgica)

---

### SEMINARIO INTERNACIONAL DE PSICOLOGIA DE LA SALUD

---

**Lugar:** La Habana (Cuba)  
**Fecha:** 24 y 26 de noviembre de 1982  
**Información:** Contactar con el representante nacional de la S.I.P., o escribir a :  
Lourdes García Averasturi, Grupo Nacional de Psicología. Ministerio de Salud Pública. La Habana (Cuba).  
O a:  
Gerardo Martín, Spanish Speaking Mental Health Research Center, Franz Hall, University of California. Los Angeles - CA 90024  
Patrocinado por el Grupo Nacional de Psicología del Ministerio de Salud Pública de Cuba, la Sociedad Cubana de Psicología de la Salud y la Sociedad Interamericana de Psicología (S.I.P.)



## 6.4. DICIEMBRE

ESPAÑA

---

### JORNADAS CIENTIFICAS DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRIA

---

Lugar: Jaén  
Fecha: 9, 10 y 11 de diciembre de 1982  
Organización: Asociación Española de Neuropsiquiatría  
Información: A.E.N.  
C/. Villanueva, 11 - 2ª planta  
Telf/. 431.77.80  
MADRID

---

### PRIMERAS JORNADAS ESPAÑOLAS DE TERAPIA GESTALT

---

Lugar: Barcelona  
Fecha: 11 y 12 de diciembre de 1982  
Organización: Asociación Española de Terapia Gestalt  
Información: Secretaría de las Jornadas  
C/. Aduana, 3 - pral. 2ª  
BARCELONA - 3  
Telf/. 319.58.39

---

### XVI CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRIA

---

Lugar: Oviedo  
Fecha: 17, 18 y 19 de diciembre de 1982  
Organización: Asociación Española de Neuropsiquiatría  
Información: A.E.N.  
C/. Villanueva, 11 - 2ª planta  
MADRID  
Telf/. 431.77.80

---

### III JORNADAS NACIONALES DE PSICOMOTRICIDAD

---

Lugar: Madrid



Fecha: 10 y 11 de diciembre de 1982

Organización: Escuela Internacional de Psicomotricidad  
C/. Augusto González de Besada, 2  
MADRID - 30

Información: Telf/. 439.46.74

Imparte: Profesor B. Aucouturier de Francia que abordará los siguientes temas:

- ¿Qué es la Psicomotricidad?
- La Psicomotricidad en sus vertientes pedagógica y terapéutica.
- Modos de actuación y técnicas. Apoyadas con películas, diapositivas, etc., sobre situaciones y casos fundamentales.
- La formación del Psicomotricista.
- La Escuela de Madrid: sus objetivos.

## 6.5. 1983:

---

### I CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO

---

Lugar: Madrid

Fecha: 8 y 9 de abril de 1983

Organización: Colegio Oficial de Psicólogos y Sociedad Española de Psicología

Tema: "Presente y futuro de la Psicología del Trabajo en la Empresa"

### SECCIONES Y MESAS REDONDAS

En principio, se han definido un total de 7 secciones o áreas, que a su vez se subdividirán en Mesas Redondas y Sesiones Interactivas a las que los congresistas enviarán sus comunicaciones. Tanto las Secciones como Mesas Redondas, serán susceptibles de ampliación y modificación en base a la dinámica real que desarrolle el Congreso.

#### 1. PSICOLOGIA DE LA ORGANIZACION

Estará compuesta por las siguientes Mesas Redondas:

- Innovación tecnológica y reconversión del personal.
- Nuevas tendencias en la Psicología de la Organización.
- Aplicaciones del Desarrollo Organizacional.
- Información y Comunicación en la Organización.
- Ergonomía.
- La modificación de conducta en la Organización.



## 2. PSICOLOGIA DEL CONFLICTO

Estará compuesta por las siguientes Mesas Redondas :

- Técnicas de Negociación Social.
- La Neutralización de las tensiones sociales en la Empresa.
- El papel del psicólogo en el conflicto.
- Técnicas de análisis de Negociación Colectiva.

## 3. FORMACION Y DESARROLLO EN LA EMPRESA

Estará compuesta por las siguientes Mesas Redondas :

- La Formación y en cambio organizativo.
- La Formación de vendedores: nuevas técnicas.
- Modelos Prácticos de formación humanística.
- Nuevas Técnicas de Formación en la Empresa.
- Nuevos modelos formativos para el Mando.
- Formación y Desarrollo de los Recursos Humanos de la Empresa en Cataluña.

## 4. MOTIVACION EN EL TRABAJO

Estará compuesta por las siguientes Mesas Redondas :

- Nuevas experiencias motivacionales.
- La calidad de la vida laboral.
- Motivación, grupos semiautónomos y enriquecimiento de tareas: aplicaciones concretas.
- Repercusión psicológica en la motivación a causa de la inestabilidad de empleo.

## 5. PSICOLOGIA DE LA SALUD MENTAL

Estará compuesta por las siguientes Mesas Redondas :

- Prevención psicológica y riesgo de accidentabilidad.
- Nuevos aspectos de la psicopatología del trabajo.
- Trabajo y estrés.
- Repercusión psicológica del paro

## 6. NUEVAS DIMENSIONES DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO

Estará compuesta por las siguientes Mesas Redondas :

- La problemática del envejecimiento de la persona en el trabajo



- La mujer en el trabajo.
- Psicología del trabajo y relaciones sindicales.
- Nuevos enfoques de la selección de personal.
- Aplicación de la Psicología a la función comercial.
- Avance y situación de las técnicas instrumentales de la Psicología del Trabajo.
- Psicología del trabajo y Seguridad Vial.

## 7. TEMAS LIBRES Y SESIONES INTERACTIVAS.

### ENVIO DE COMUNICACIONES

Los profesionales que deseen participar deberán enviar sus comunicaciones a la Secretaría del Congreso, o al responsable de la Mesa Redonda, indicando la Sección o Area y Mesa Redonda correspondiente.

### REQUISITOS

Un máximo de 3 ó 4 hojas DIN-4, mecanografiadas por una sola cara a dos espacios, incluyendo referencias bibliográficas.

### PLAZO

Desde el 1 de diciembre de 1982 hasta el 21 de enero de 1983.

### INSCRIPCIONES

En la Secretaría del Congreso, C/. Fernández de los Ríos, 87 - 3º izda, Madrid - 15, telf/. 244.58.13. A partir del 1 de diciembre de 1982.

### CUOTAS DE INSCRIPCION HASTA EL 28 DE FEBRERO

Colegiados o Socios de la S.E.P. . . . . .	8.000,- ptas.
No Colegiados ni Socios de la S.E.P. . . . . .	10.000,- ptas.
Estudiantes de las Facultades de Psicología . . . . .	4.000,- ptas.

Se está elaborando una circular, que no tardarán en recibir los colegiados, con una información más completa sobre el Congreso.







---

## 7. PREMIOS

---

### 7.1. PREMIO DE TESINAS

(Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos)

La Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos convoca la 1.<sup>a</sup> edición del Premio de Tesinas, con arreglo a las siguientes bases :

- 1.— Las tesinas tendrán que haber sido leídas y aprobadas en el período comprendido entre septiembre de 1981 y julio de 1982, en alguna de las siguientes Facultades: Facultad de Psicología de Somosaguas (Complutense), Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia.
- 2.— El tema será libre y de investigación relacionado con alguna de las áreas de la Psicología Aplicada, y que resulte de interés para el ejercicio profesional.
- 3.— Será condición para presentarse a los Premios estar colegiado en la Delegación de Madrid del C.O.P.
- 4.— Los trabajos se enviarán a la sede de la Delegación, c/ Fernández de los Ríos, 87, 3.º izda, Madrid-15. Las tesinas irán en sobre cerrado con un lema y se acompañarán de otro sobre en cuyo exterior figurará el mismo lema o seudónimo, y cuyo interior contendrá el nombre, dirección y núm. de colegiado. Se enviarán cinco copias de la tesina.
- 5.— La recepción de los trabajos se hará hasta el día 30 de diciembre de 1982. El fallo del Jurado se producirá en la segunda quincena de febrero de 1983.
- 6.— El Jurado estará compuesto por cinco miembros, y será designado por la Junta Rectora de la Delegación. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, siendo inapelable el fallo del Jurado.
- 7.— El Premio no podrá ser declarado desierto. Los trabajos no premiados serán devueltos, quedando a disposición de la Delegación una copia.
- 8.— La Delegación retendrá los derechos de publicación y reproducción total o parcial de las Tesinas premiadas.
- 9.— La dotación del Primer Premio es de 50.000 ptas y la del Segundo Premio de 30.000 ptas.



- 10.— La presentación a los Premios supone la plena aceptación de las Bases de esta convocatoria.

**Nota:** La 2.<sup>a</sup> Edición del Premio de Tesinas, correspondiente a aquellas aprobadas en el curso 1982—83, tendrá como tema preferente el análisis de las funciones, competencias y conocimientos necesarios para el ejercicio de la psicología en el marco hospitalario, con vistas a derivar un programa de formación.

## 7.2. PREMIO PERIODISTICO

(Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos)

La Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos convoca un Premio Periodístico al que podrán concurrir los autores de los mejores Trabajos de divulgación sobre la profesión de psicólogo, con arreglo a las siguientes Bases :

- 1.— Habrá tres premios dotados cada uno con 25.000 ptas., correspondiendo cada uno a artículos publicados en periódicos y revistas de información general, médicas y/o psiquiátricas, y escolares o educativas, respectivamente.
- 2.— Los trabajos periodísticos versarán sobre algún aspecto relativo a la profesión de psicólogo, que mejor contribuya a divulgar la profesión y su problemática actual.
- 3.— Los trabajos deberán ser o haber sido publicados en algún diario o revista de información general, médico y/o psiquiátrica, escolar o educativa de las que se editan en el ámbito territorial de Delegación de Madrid, (Madrid, Castilla La Mancha, Extremadura y Murcia), aunque su alcance sea nacional.
- 4.— Los trabajos que vayan a concursar deberán ser o haber sido publicados a lo largo de mil novecientos ochenta y dos, debiendo ser recibidos en la Secretaría de la Delegación, C/ Fernández de los Ríos, 87, 3.<sup>o</sup> izda, Madrid-15, hasta el 31 de diciembre de mil novecientos ochenta y dos como máximo; se enviarán cinco copias.
- 5.— El Jurado será designado por la Junta Rectora de la Delegación. Los acuerdos serán adoptados por mayoría simple, siendo inapelable el fallo del Jurado. Los premios no podrán ser declarados desiertos.
- 6.— El fallo del Jurado se dará a conocer en la 2.<sup>a</sup> quincena del mes de febrero.
- 7.— La presentación a los premios supone la plena aceptación de las Bases de esta convocatoria.



## 8. INFORME

### BIBLIOGRAFIA OPOSICIONES C.P.S. (GUIA N.º 3) SERVICIO DE REPRODUCCION : DATOS CUANTI- TATIVOS. (Ricarlo Lucas).

Os ofrecemos en este breve informe algunos datos de carácter cuantitativo sobre la actividad del Servicio de Reproducción que, a partir de las referencias bibliográficas contenidas en la "Guía del Psicólogo" núm. 3, organizó la Delegación de Madrid del C.O. P. durante los meses de Julio y Septiembre para facilitar a los colegiados que se presentan a las oposiciones para cubrir plazas de psicólogos en los C.P.S. del Ayuntamiento de Madrid, algunos elementos bibliográficos que les permitan elaborar el temario exigido en las mismas.

1.— NUMERO DE DOCUMENTOS REFERENCIADOS EN LA "GUIA". . . . .	279
2.— NUMERO DE DOCUMENTOS DISPONIBLES PARA SU REPRODUCCION . . . . .	100
3.— NUMERO TOTAL DE DEMANDAS ATENDIDAS (Madrid: 86. Provincias: 10) . . . . .	96
4.— NUMERO TOTAL DE COPIAS REALIZADAS . . . . .	1.428
5.— MEDIA DE LAS COPIAS REALIZADAS POR DOCUMENTO . . . . .	14
6.— NUMERO TOTAL DE PAGINAS FOTOCOPIA- DAS . . . . .	17.719
7.— TIEMPO DE TRABAJO INTERVENIDO (1) . . . . .	112 h.

(1) Hubo que contratar a tres personas por horas para que realizasen las operaciones de ordenación, clasificación y cálculo del importe real de cada petición y poder tener disponibles las reproducciones solicitadas en el plazo anunciado.



8.— TITULO Y NUMERO DE REPRODUCCIONES DE CADA UNO DE LOS DIEZ DOCUMENTOS MAS SOLICITADOS:

COPIAS

1º	Comisión de Psicología y Municipios del Colegio Oficial de Psicólogos (Delegación de Madrid) "Los servicios Psicopedagógicos Municipales en la Provincia de Madrid". Ponencia presentada en las "Primeras Jornadas sobre Municipios y Educación: Los Ayuntamientos en la Renovación Pedagógica", Barcelona, 6 a 8 de mayo de 1982. Documento mecanografiado, 17 págs. . . . .	50
2º	Colegio Oficial de Psicólogos "Psicología y Salud" (Mesa Redonda) Transcripción mecanográfica de las intervenciones, 17 págs. (disponible también el resumen, 5 págs.). . . . .	40
3º	Colegio Oficial de Psicólogos "Psicología y Marginación" (Mesa Redonda) Transcripción mecanográfica de las intervenciones, 36 págs. . . . .	36
4º	Centro Municipal de Salud de Getafe "Informe sobre la asistencia en la Salud Mental" Documento mecanografiado, Getafe, noviembre 1980, 33 págs. . . . .	35
5º	Martínez, A. y Canto, A. "Los equipos psicopedagógicos municipales" rev. "Cuadernos de Pedagogía", Barcelona, núm. 65, mayo 1980, págs. 19 a 21. . . . .	35
6º	Mendoza, R. "El psicólogo ante el problema del abuso de drogas" en "Áreas de intervención de la Psicología", vol. 2: "Trabajo, comunicación y grupos. Psicología y Salud Mental". Barcelona, Horsori, 1981, págs. 266 a 281 . . . .	33
7º	Guzzo Conte-Grand, R y García Ortiz, E. "Salud, educación y familia" rev. "Documentación social", Madrid, núm 43, abril-junio 1981, págs. 27 a 50. . . . .	33



- 8.º Prieto Zamora, J. María  
 "Psicología y Planificación familiar"  
 rev. "Boletín de la Sección de Psicólogos", Cole-  
 gio Oficial de Doctores y Licenciados de  
 Madrid, 10 de enero de 1979, pág. 12 . . . . . 32
- 9º Servicio de Planificación Familiar del Centro  
 Municipal de Salud de Getafe.  
 "Informe sobre la asistencia psico-sexual en el  
 Centro Municipal de Salud"  
 Documento mecanografiado, Getafe, enero 1981,  
 11 págs. . . . . 30
- 10º Ramírez Pérez, R.  
 "Modelos de acción en relación a la farmaco-  
 dependencia" en "Drogodependencias" (Actas  
 del IX Congreso Internacional sobre prevención  
 y tratamiento de las Drogodependencias).  
 Madrid, Instituto Nacional de Servicios Socia-  
 les, 1980, págs. 281 a 287 . . . . . 28
- 9.- TITULO Y NUMERO DE REPRODUCCIONES DE CADA  
 UNO DE LOS DIEZ DOCUMENTOS MENOS SOLICITA-  
 DOS :

- 1º Consejo de Redacción  
 "El Equipo Interdisciplinario: ¿una alternativa  
 a los problemas de salud mental?"  
 (Resumen de los resultados y conclusiones de  
 la Mesa Redonda celebrada el 25/10/79 en el  
 "Centro de Psicología e Higiene Mental Luria"  
 durante los actos de su presentación).  
 rev. "Boletín de la Sección de Psicólogos, Colegio  
 Oficial de Doctores y Licenciados de Madrid,  
 1er. trimestre 1980, pág. 31.. . . . . 1
- 2º Cuartas Jornadas Nacionales de Inadaptación  
 Social y Recuperación de Menores  
 "Conclusiones: la delincuencia del menor no es  
 un problema de orden público"  
 rev. "Papeles del Colegio" núm. 0 (doble), julio  
 1981, pág. 46 . . . . . 1
- 3º Carballo, S.  
 "La salud mental al margen de la salud pública"  
 rev. "Papeles del Colegio", núm. 0 (doble),  
 julio 1981, págs. 2 y 3 . . . . . 2



- 4<sup>o</sup> Colegio Oficial de Psicólogos  
 "Psicología y Salud" (Mesa Redonda  
 (Resumen de las intervenciones)  
 rev. "Papeles del Colegio", núm. 0 (doble),  
 julio, 1981, págs. 75 a 76 . . . . . 2
- 5<sup>o</sup> Comisión Psicólogos Clínicos del Colegio de  
 Doctores y Licenciados de Madrid.  
 "El Licenciado en Psicología Clínica como pro-  
 fesional de la Salud"  
 rev. "Boletín de la Sección de Psicólogos", Co-  
 legio Oficial de Doctores y Licenciados de  
 Madrid, 15 de mayo de 1978, págs 4 y 5. . . . . 2
- 6<sup>o</sup> Duro Martínez, J. C.  
 "El trabajo del psicólogo en el Centro Muni-  
 cipal de Salud de Getafe"  
 rev. "Papeles del Colegio", núm. 0 (doble),  
 julio, 1981, págs. 19 y 20 . . . . . 2
- 7<sup>o</sup> Comisión de Psicología Clínica  
 "El psicólogo en un Centro de Salud Mental"  
 rev. "Boletín de la Sección de Psicólogos"  
 Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de  
 Madrid, 1er trimestre, 1980, págas. 23 y 24 . . . . . 2
- 8<sup>o</sup> Cami i Morell, J.  
 "Cuadro sinóptico de las drogas"  
 rev. "Cuadernos de Pedagogía", Barcelona,  
 núm. 73, enero, 1981, págas. 12 y 13 . . . . . 2
- 9<sup>o</sup> Mendoza, R y Rueda, J. M.  
 "Pautas de actuación con los alumnos consumi-  
 dores"  
 rev. "Cuadernos de Pedagogía", Barcelona,  
 núm. 73, enero 1981, págas. 24 a 25 . . . . . 2
- 10<sup>o</sup> Arnaiz, V.  
 "Salut Mental Comunitària i la petita infància.  
 Alguns elements de reflexió"  
 Ponencias presentadas en las "Jornadas de Tra-  
 bajo sobre Salud Mental y Comunidad en Cata-  
 luña", Barcelona, febrero 1982, págs. 81 a  
 87. . . . . 2



## LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGIA

La Fundación Universidad—Empresa nos informa que puede proporcionar a los colegiados, con un 20 por ciento de descuento la Monografía Profesional “Los Estudios de Psicología” (3.<sup>a</sup> Edición corregida y aumentada, septiembre 1982).

Dirigirse a Fundación Universidad—Empresa, C/. Serrano Jover, 5, 7<sup>o</sup>, Telf/. 241.96.00 - MADRID-8, acreditando la condición de colegiado.











**PREMIO DE TESINAS**  
**COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS**  
**DELEGACION DE MADRID**

— 1.<sup>a</sup> EDICION —

(1981 - 1982)

(Bases en la página 63)

**PREMIO PERIODISTICO**  
**COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS**  
**DELEGACION DE MADRID**

— 1.<sup>a</sup> EDICION —

(1982)

(Bases en la página 64)

